

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Caminos de hierro

«El secreto de la guerra y de la paz reside en las comunicaciones.»
Napoleón.

Una vez constituido sobre la Tierra el primer Estado hizo suyas las vías de comunicación. Había ya caminos reales en tiempos de Moisés. «Regia via gradie mur—se lee en la «Vulgata»—donec transeamus terminos tuos.» Tal fue el lenguaje del soberano de los amorreos. Los egipcios, primero, después los israelitas y más adelante los griegos, dieron a sus caminos el nombre de «reales». El Senado de Atenas se arrogó el cuidado y la dirección de este importante objeto de la Administración pública. Igual se hizo en Tebas y en Lacedemonia. Inventaron los cartagineses los grandes caminos empedrados, y los romanos comprendieron lo que significaban para la defensa y la riqueza de la patria y construyeron sus célebres calzadas, resistentes a la acción de los siglos. Las vías romanas, las vías militares, fueron base de su preponderancia, y testigos de su grandezza la Vía Apia, la enlosada de Capua a Roma y la Aurelia. Las calzadas recubrieron el camino que atravesó la Galia y se extendió desde España a los Alpes, rival del que hizo construir Semiramis para pasar de Caonia a la Media. Cuando los españoles llegaron al Perú había en él un camino real que partía de Cuzco y llegaba hasta Quito. Los mismos bárbaros, que descuidaron los caminos, al encastillarse para la defensa, construyeron en España caminos subterráneos que les facilitaron el avance y la huida y aportaron a sus mesnadas el fruto de la tierra y los preservaron ante el enemigo del aislamiento y del bloqueo.

Siempre, en todo lugar, en toda época, se comprendió que las vías públicas eran en el Estado el sistema circulatorio, y que aquél no podría subsistir sin el pleno dominio de sus arterias, a trueque de quedar a merced de los oligarcas, en el interior, y, en el exterior, de los pueblos de presa.

Fué menester que se construyeran los primeros caminos llamados de hierro para que tan claros principios fueran olvidados y se entregase el primer elemento de la defensa nacional, y acaso el más importante de la riqueza pública, a particulares Empresas. Las consecuencias han sido tan funestas, que lo que debió ser fuente de prosperidad se trocó muchas veces en causas de miseria, a tal punto, que apenas si hay pueblo en la Península en que no sea vulgar y corriente oír a los labriegos esta tremenda y huchonosa afirmación: «Aquí se podía vivir antes de hacerse la estación; esto era un paraíso. Desde que se construyó el ferrocarril hemos caído de los campesinos en la miseria.»

«Se necesita algo más que disponer de ojos y oídos para enterarse de lo que representan los transportes en los cada día más frecuentes conflictos de subsistencia? Sin embargo, esos conflictos de transportes no existieron en Alemania ni en plena guerra, por haber sido ha mucho tiempo los caminos de hierro nacionalizados. Los resultados fueron tan maravillosos, que hasta 1912 pudieron ser construídos 60.521 kilómetros de vías férreas, mientras que en España apenas si tenemos 16.000, y permitieron transportar en el citado año 617 toneladas de mercancías, en tanto que nosotros no pudimos trasladar la undécima parte. Acaso, y sin acaso, reside en esta nacionalización de los transportes el maravilloso secreto de la fuerza germana, que le permitió entablar la lucha contra todo el Mundo civilizado, y la permite renacer después de la derrota y del fracaso financiero subsiguiente de una manera que sobrecoge de pasmo y de admiración.

Maquiavelo, en su «Discurso sobre Tito Livio», dijo que «no es un país libre aquel en donde muchos ciudadanos viven de sus rentas». Menos puede serlo aquel en donde una no pequeña parte

de los políticos vive de los dividendos ajenos. Ante el interés particular, el nacional se eclipsa, hasta que la realidad abrumadora hace sentir a todos el horror de las consecuencias de las públicas faltas.

«The Times of India» es uno de los pocos diarios que comentan favorablemente el informe, estimando de buen augurio la unanimidad con que se han pronunciado los miembros de la Comisión Simons.

«El Congreso panindio» Allahabad, 10.—El Comité ejecutivo del Congreso panindio ha aprobado una nueva resolución invitando a continuar la desobediencia pública, absteniéndose de los procedimientos de violencia, el boicot de los funcionarios, bebidas espirituosas y paños de procedencia inglesa y negarse al pago de los impuestos.

«Comentarios de la Prensa Inglesa» Londres, 10.—El informe publicado por la Comisión Simons, sobre la India, es objeto de los comentarios de todos los periódicos, y el público no se ocupa de otra cosa.

«La opinión estima que es ésta la primera vez que el pueblo británico puede darse exacta cuenta, como nunca se la dió hasta ahora, de las dificultades con que se tropieza para la solución del problema de la India.»

«Comentando el primer volumen del Libro Azul, el «Daily Herald», órgano laborista, dice que captular ante amenazas o hacer uso del «guante de hierro» como método de política sería igualmente pérdida y cobardía.

«El Morning Post» elogia la habilidad y buen juicio, así como también la unanimidad de criterio con que el informe está redactado.

«Una Confederación balcánica» Atenas, 10.—En la Cámara de Diputados, Papanastasiu pronunció ayer un discurso preconizando las ventajas de una Confederación balcánica, que facilitaría el camino para la creación de la Federación europea, propuesta en su reciente memorándum por el señor Briand.

«El orador pidió que el Gobierno dé toda clase de facilidades para la celebración del anunciado Congreso de países balcánicos, cediendo para ello el salón de sesiones de la Cámara.»

Venezoloz contestó reconociendo la ventaja de una Confederación balcánica; pero hizo observar que el Gobierno no podrá participar oficialmente en ella por entender que el asunto no se ha estudiado suficientemente aún, y terminó su discurso diciendo que el Congreso de los países balcánicos podrá celebrarse en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados.

El nacionalismo indio

«El informe Simons» Bombay, 10.—La actitud de la Prensa con relación al informe de la Comisión Simons es generalmente desfavorable.

«El «Bombay Chronicle», en un artículo de tonos muy duros, que titula «La Comisión Simons insulta a la India», dice que tal informe es infinitamente peor de lo que se esperaba.

«The Times of India» es uno de los pocos diarios que comentan favorablemente el informe, estimando de buen augurio la unanimidad con que se han pronunciado los miembros de la Comisión Simons.

«El Congreso panindio» Allahabad, 10.—El Comité ejecutivo del Congreso panindio ha aprobado una nueva resolución invitando a continuar la desobediencia pública, absteniéndose de los procedimientos de violencia, el boicot de los funcionarios, bebidas espirituosas y paños de procedencia inglesa y negarse al pago de los impuestos.

«Comentarios de la Prensa Inglesa» Londres, 10.—El informe publicado por la Comisión Simons, sobre la India, es objeto de los comentarios de todos los periódicos, y el público no se ocupa de otra cosa.

«La opinión estima que es ésta la primera vez que el pueblo británico puede darse exacta cuenta, como nunca se la dió hasta ahora, de las dificultades con que se tropieza para la solución del problema de la India.»

«Comentando el primer volumen del Libro Azul, el «Daily Herald», órgano laborista, dice que captular ante amenazas o hacer uso del «guante de hierro» como método de política sería igualmente pérdida y cobardía.

«El Morning Post» elogia la habilidad y buen juicio, así como también la unanimidad de criterio con que el informe está redactado.

«Una Confederación balcánica» Atenas, 10.—En la Cámara de Diputados, Papanastasiu pronunció ayer un discurso preconizando las ventajas de una Confederación balcánica, que facilitaría el camino para la creación de la Federación europea, propuesta en su reciente memorándum por el señor Briand.

«El orador pidió que el Gobierno dé toda clase de facilidades para la celebración del anunciado Congreso de países balcánicos, cediendo para ello el salón de sesiones de la Cámara.»

Venezoloz contestó reconociendo la ventaja de una Confederación balcánica; pero hizo observar que el Gobierno no podrá participar oficialmente en ella por entender que el asunto no se ha estudiado suficientemente aún, y terminó su discurso diciendo que el Congreso de los países balcánicos podrá celebrarse en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados.

«El informe Simons» Bombay, 10.—La actitud de la Prensa con relación al informe de la Comisión Simons es generalmente desfavorable.

«El «Bombay Chronicle», en un artículo de tonos muy duros, que titula «La Comisión Simons insulta a la India», dice que tal informe es infinitamente peor de lo que se esperaba.

«The Times of India» es uno de los pocos diarios que comentan favorablemente el informe, estimando de buen augurio la unanimidad con que se han pronunciado los miembros de la Comisión Simons.

«El Congreso panindio» Allahabad, 10.—El Comité ejecutivo del Congreso panindio ha aprobado una nueva resolución invitando a continuar la desobediencia pública, absteniéndose de los procedimientos de violencia, el boicot de los funcionarios, bebidas espirituosas y paños de procedencia inglesa y negarse al pago de los impuestos.

COPLAS DEL DIA

El rey Carol
¿Como verás,
buen español,
ya hay un rey más...
¿El rey Carol!

LEA USTED LA LIBERTAD
¿Y culpado es
con frenesi...
¿Los pueblos, ¡ay!,
son siempre así...
¿Honrar a quien
trae un rollo...
(¿Y eso hizo allí
mi buen Carol!)

¿Para retener
con más placer
se piensa unir
con su mujer...
Podrá llamar
siempre de sí
al buen Mirón
y al buen Mandi...
La ley actual
no será ley,
y rey Carol
podrá ser rey...
Todas serán
ventajas mil,
y habrá una gran
lista civil...
¿Cobrando bien
vivirá al sol...
¿Ya a ser un rey
caro y Carol!

¿Dicha, sin fin
allí tendrán...
¿Escarolón...
¿Escarolón...
LUIS DE TAPIA

ESTE NUMERO
ESTA CENSURADO
El problema
de las minorías
Un artículo de Masaryk
Praga, 10.—El periódico «Narodni Obzor», que publica en esta ca-

pital la Sociedad fundada para el estudio del problema de las minorías, publica un artículo del presidente Masaryk sobre dicha cuestión, en el que se dice especialmente que el problema no podía ser resuelto por la Conferencia de la paz, porque en ella eran los Estados, y no las nacionalidades, los que negociaban. La mayoría de los Estados son políglotas.

«Parece probable que las minorías reclamarán sus derechos, aun en los países en que hasta ahora la cuestión de las minorías no era de actualidad. Los pueblos de las minorías deben solucionar la situación de las minorías para con el Estado y tomar la iniciativa en este asunto.»

«El presidente Masaryk ha llamado ya varias veces la atención sobre el hecho de que parecía necesario en Checoslovaquia estudiar el modo como, por ejemplo, Suiza y Bélgica han resuelto el problema de las nacionalidades, no con el fin de aceptar un modelo extranjero completamente terminado, sino para conocer los diferentes tipos de solución existentes.»

«Toda cuestión de minorías debe ser especialmente arreglada basándose en los factores históricos, etnográficos, económicos y otros. La misión y la situación geográfica de Checoslovaquia exigen una solución según las circunstancias actuales.»

«Cinco turistas muertos en los Alpes austríacos» Viena, 10.—Ayer, durante una excursión organizada con motivo de la fiesta de Pentecostés, han resultado muertos cinco turistas en los Alpes austríacos.

«Paderewski, en París» París, 10.—El hombre de Estado polaco y famoso pianista Ignace Jean Paderewski ha estado en París, de riguroso incógnito, con objeto de reponerse de una pequeña operación.

«La noticia se ha sabido por su ayuda de cámara, el cual añadió que su señor estaba muy mejorado y que había marchado a Suiza para reponerse completamente.»

SOCIEDAD DE NACIONES
Instrumentos de ratificación
Ginebra, 10.—En la secretaria general de la Sociedad de Naciones se han recibido últimamente, a los fines de su registro y publicidad, los instrumentos de ratificación remitidos por los siguientes Gobiernos:

El Gobierno francés, los de adhesión, por cuenta de Siria y del Líbano, al Convenio internacional para la represión de la trata de blancas y de niños, firmado en Ginebra en Septiembre de 1923.

El Gobierno británico, los de ratificación por Nueva Zelanda del protocolo de revisión del Estatuto del Tribunal de La Haya y el de la adhesión de los Estados Unidos a dicho Tribunal.

El Gobierno italiano, las notas cambiadas entre Italia y Hungría para la supresión del visado de pasaportes para los súbditos de ambos países.

El Gobierno estoniano, el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre Estonia y Checoslovaquia firmado en 9 de Julio de 1929.

DE LA LUCHA SOCIAL

ORIENTACIONES

«Cualquier esfuerzo que se realice con el propósito de convencer a la burguesía de la injusticia que significa mantener los principios del orden capitalista, representará un gasto inútil de energía. La crisis del régimen jamás será reconocida por quienes en él predominan, que achacarán siempre a causas fortuitas y fáciles de ser vencidas los trastornos sociales, que realmente tienen su raíz en los fundamentos sobre que se asienta el régimen económico. A la clase dominante le es imposible participar de las ideas de las dominadas. Estas, para actuar, parten forzosamente de la afirmación de la propia personalidad: tienen conciencia de ser un cuerpo vivo con derecho, no reconocido por su antagonista, a desarrollarse libremente, a ser un factor no sometido en el concierto de las fuerzas sociales. Aquella las considera como masas inertes que se pueden y se deben moldear como mejor convenga al servicio y a los fines de quienes legítimamente ejercen en la vida una función rectora.»

«Evidentemente, la posición de la burguesía es falsa. Si ha podido contribuir al desarrollo del bienestar social; si ha podido ser, en un momento dado, un progreso moral y un formidable instrumento económico, es decir, representar el sentido de la libertad, todas esas virtudes las ha atesorado como depositaria del esfuerzo, del sufrimiento, del cúmulo de energías que al triunfar el capitalismo puso en juego el proletariado, que entonces nació como clase social, al ser empujadas las masas obreras, dispersas e incapaces, a una instintiva unión que las dió personalidad. La teoría de la «plusvalía» ha demostrado el origen del capitalismo: del trabajo, susceptible de crear capital, se adueña el cambio, susceptible de acumularlo, y a través del cambio, el trabajo queda preso, dependiente de la riqueza que él mismo crea. Quiénes en el drama social representan el papel de víctimas consideran injusto el juego de la economía y quieren restablecer la jerarquía de sus funciones a un orden lógico: hacer del cambio un subordinado del trabajo y convertir a éste en instrumento de liberación manteniéndole de su condición de mercancía. Las teorías anticapitalistas han convencido a esta clase social. La crítica ha triunfado, pues, donde podía triunfar. Intentar convencer de la legitimidad de sus premisas, de la moralidad de sus conclusiones a la clase dominante sería pueril. Equivaldría a equivocarse la ruta que debe seguir la idea que esa injusticia engendra, a renunciar a la transformación radical de las relaciones sociales.»

«Pero si la crítica del orden económico, que especula sobre hechos, carece de virtud para conseguir fuera de sí más de lo que significa dar a la clase oprimida conciencia de su ser y de su valor como factor de la producción; de su fuerza imperante y de su precaria situación social, la crítica puramente política y la posición de los grupos que, a semejanza de las sociedades religiosas, pretenden encerrar virtudes universales en el marco de unas fórmulas retóricas, luchan aún con armas menos eficaces para persuadir a la burguesía de que es injusta la dictadura que ejerce en el Mundo, con la desventaja, para esta última clase de crítica, que tampoco es útil para fortalecer el espíritu y orientar en la acción a la clase obrera.»

«Probada la injusticia del régimen a quienes la sufren, corresponde crear condiciones sociales más en armonía con sus intereses; pero no con retórica. La obra pide una acción consciente, constante e intensa. No es ya tiempo de las ideas, sino de los hechos—decía Bakunin—. Lo que importa actualmente, antes que todo, es la organización de las fuerzas del proletariado. Y esta organización debe ser obra del mismo proletariado.» (Carta a la Federación del Jura.) El hombre «no se emancipa del yugo de la naturaleza externa más que por medio del trabajo colectivo o social, único que puede transformar la superficie de

la Tierra en una morada favorable al desenvolvimiento de la Humanidad, y sin esta emancipación material no puede haber emancipación intelectual y moral para nadie.» («Dios y el Estado.»)

«Estas afirmaciones de Bakunin tienen un valor extraordinario en nuestros días, porque el ambiente social y la capacidad de acción de la clase obrera se han modificado favorablemente para que ésta actúe por sí, con independencia de otras fuerzas, en el sentido que indica la doctrina que de ellas se desprende. Las masas proletarias han crecido en número y en potencia económica, al extremo de que ninguna empresa que se propongan en orden a la transformación de la superficie de la Tierra puede parecer imposible. La cuestión estriba en que se propongan esas empresas, en que encaucen el movimiento por la vía de las realizaciones, en que operen sobre la base constructiva que pedía Kropotkin en sus artículos de «Temps Nouveaux.»

«Las luchas puramente defensivas a que se entregan los Sindicatos deben reducirse para dar lugar al ensayo de una obra más ambiciosa. «Las luchas relativas al salario en la fábrica—decía ya Marx—presuponen la fábrica; pero no son de ningún modo tentativas contra su existencia.» Contra la fábrica capitalista no puede oponerse otra arma que la fábrica obrera. Contra la economía que sirve a la renta no puede oponerse sino la economía que sirva al hombre, a la sociedad. «Si los Sindicatos, como medio de eliminar la concurrencia entre los obreros, son indispensables en las luchas diarias sobre el capital y el trabajo, no menos importante es su segunda función: representar la fuerza organizada que debe destruir el sistema mismo del salario y derribar la dominación capitalista.» (Marx.) Hay que suponer que Marx no considera al proletariado una fuerza meramente destructiva, que derriba la economía capitalista por un acto vandálico. La economía capitalista debe caer después de ser superada; por haber demostrado en la práctica el Sindicato que sirve mejor que el «trust» los intereses sociales.»

«Para cumplir este fin, que, teniendo al Sindicato por instrumento, ha de cumplir la clase obrera, son inútiles, como decía al principio, las galeradas de prosa que tienda a conquistar adeptos fuera de la clase. Y son inútiles también los esfuerzos que se hagan para dilucidar de antemano cuál ha de ser el régimen político de la sociedad futura. La organización política, como dice Kropotkin («Palabras de un rebelde»), «se moldea, se forma según el régimen económico, del cual es el propio tiempo expresión y consagración.»

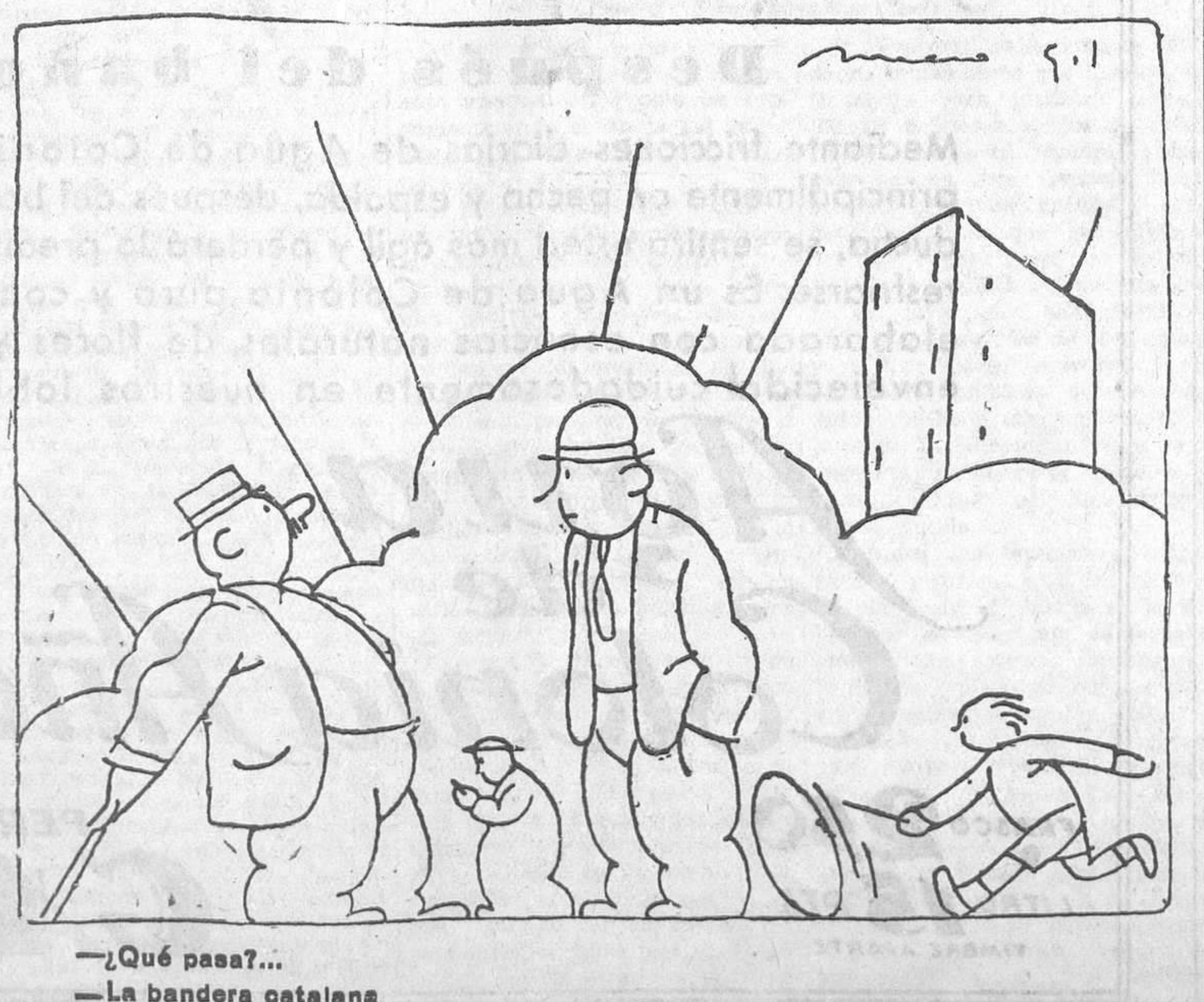
SALVADOR QUEMADES
LA PRENSA
El diario «A B C», de cuyas opiniones disintamos tan a menudo, publica ayer un editorial donde se exponen juicios con los que estamos de acuerdo.

«Se refiere dicho editorial a una cuestión que hemos tratado días pasados en estas columnas. De él son los siguientes párrafos: «Circula estos días por Madrid una hoja del Comité femenino pro paz, progreso y honor de España—LA LIBERTAD ya se ocupó de esta intolerable campaña—, en la que se amenaza con el «boycot» a los comerciantes e industriales que anuncien en determinados periódicos de la izquierda.»

«Como principales favorecidos, ya que nuestro diario se cita en primer lugar entre los que dicho Comité femenino recomienda a los anunciantes, rechazamos el favor y protestamos enérgicamente contra el atropello de que se intenta hacer víctimas a periódicos de ideas tan opuestas a las nuestras como opuestos somos a los procedimientos con que se intenta combatirlos.»

«Como LA LIBERTAD figura precisamente en primer lugar entre esos periódicos de izquierda a los que se amenaza con el «boycot»—una coacción que, como hemos dicho días pasados, cae de lleno en la jurisdicción de los Tribunales—, nos apresuramos a subrayar esta noble actitud de «A B C», para que se vea cómo periódicos

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia



¿Qué pasa?...
—La bandera catalana

de tan opuesta tendencia pueden coincidir, sin embargo, en puntos fundamentales de justicia y de decencia periodística...

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Los valores del Estado son los que tienen peor «vitola» por su irregularidad. De las Deudas perpetuas, el Interior arroja 10 centimos en partida, y le acompaña los Amortizables 1900, 1927 y alguna serie del de 1929. En cambio, están rozagantes y eufóricos los del 3 por 100, 1917, y 4 por 100 nuevo.

En el grupo bancario se produce una saludable reacción del Banco Exterior, que gana cinco puntos, mientras el de Los Previsores se deja coger uno. La Chade cede tres duros, y los Alberches, uno. Minas del Rif vuelven a las andadas, que en este caso son las caídas, en un tropezón de cuatro pesetas. Tabacos, un durillo más baratos, y Fénix, ocho duros más caro.

Los Ferrocarriles, unos «milímetros» más adelantados los Alicantes, y los Nortes, con cuatro pesetas de retraso. El Aguila avanza cinco duros, y la Azucarera cede un cuartillo. Explosivos están más valientes—una valencia relativa de tres pesetas—, demostrando que se baja muy fácilmente, pero se sube con gran lentitud.

En el corro de moneda habrá que correr un velo tupido para no darse cuenta de que la libra llega a 40,29 pesetas, en avance de 11 céntimos, y los francos, a 32,65, con ventaja de 15, y los dólares, a 8,30, en alza de tres. Todo sea por Dios... y por el empréstito oro, que tiene una cola más larga que un mercader.

Oficialmente se han negociado 50.000 francos franceses, a 32,65. Bolsin de la mañana en Barcelona. En el transcurso de la mañana se recibieron los siguientes carritos: Nortes, a 547,00; Alicantes, a 515,00; Chade, a 668,00; Explosivos, a 1.110,00; Azucareras, ordinarias, a 73,75; Tabacos de Filipinas, a 437,00; C. Española de Petróleos, a 48,75; Ford Motor, a 575,00; Minas del Rif, portador, a 575,00; Aguas de Barcelona, a 214,25; Banco Hispano Colonial, a 107,75.

Por la mañana, en el Banco de España. La tendencia es más débil, y el volumen de negociación, pequeño. Explosivos quedan a 1.109,00; en alza, a 1.123,00, y en baja, a 1.094,00; Chade, a 671,00, y en baja, a 666,00; Minas del Rif, portador, a 576,00, dinero, y a 579,00, papel.

Bolsin de última hora de la tarde. A última hora, entre particularidades, quedaban: Alicantes, a 513,00; Nortes, a 547,50; Chade, a 671,00; Rif, a 578,00, y Explosivos, a 1.110,00. Todo a fin de mes.

Se han cotizado a más de un cambio: 4 por 100 Interior, a 72,88-65; Amortizable 3 por 100, a 72,25-36; Transatlántica, 1925, Noviembre, a 94-93,90; Cédulas 6 por 100 del Banco de Crédito Local, a 99,75-99,90; Chade, fin de mes, a 670-71-72,00; Telefónica, preferentes, a 107-7,15-7,25; Unión y Fénix, a 455-58,00; Tranvias, contado, a 129-20,50; Azucareras, ordinarias, fin de Junio, a 73,75-74,00; Explosivos, contado, a 1.112-11-10,00, y a fin del corriente, a 1.110-12-11-10,00.

COTIZACIONES DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1930

- 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 72,65; C, B y A, 72,80; G y H, 72,25. 4 por 100 Exterior.—Series F, 84,15; E, 84,25; D, 84,50. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie B, 77,75. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 93,35; E, D, C y B, 93,50; A, 94,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, 89,50; B y A, 90,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto.—Series C, 102,25; A, 102,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 102,20. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 67,35. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series G y H, 72,25; E, D, C, B y A, 72,30. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 89,00. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y A, 93,25. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 102,40. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie A, 154,50. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 102,10; B, 102,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 92,00. Ayuntamiento.—Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1914 y 1918, 90,00; Subseulo, 94,00; Sevilla, 95,50. Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 101,50; Transatlántica, 1925, Mayo, 95,00; Noviembre, 93,90; Tánger-Fez, 104,25. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,50; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 111,25. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,90; 5 1/2 por 100, 92,00; 5 por 100, interprovinciales, 87,00. Cédulas argentinas, 3,27. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 102,75; idem Marruecos, 91,50. Acciones.—Banco España, 590,00; idem Exterior, 65,00; idem Central, C., 135,00; idem Espl. de Crédito, C., 445,00; F. C., 446,00; idem Hispano Americano, 250,00; idem Los Previsores del Porvenir, 110,00; Hidro Española, 220,00; Chade, A, B y C, C., 671,00; F. C., 672,00; Alberche, ords., 107,00; C. Sevillana, 145,00; Telefónica, prefs., 107,25; ordinarias, 124,00; Minas del Rif, portador, C., 575,00; F. C., 577,00; Guindos, 116,00; C. A. Petróleos, 131,50; Tabacos, 227,00; Cons. Nav., blancas, 1.125,00; C. Esp. Petróleos, 49,00; F. C., 49,00; Fénix, 458,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 512,50; F. C., 513,50; Metro, 181,00; Norte de España, C., 546,00; Consorcio Almadraero, 800,00; Madrileña de Tranvías, C., 120,50; El Aguila, 365,00; Azucarera de España, C., 73,50; F. C., 74,00; idem, cédulas, 165,00; Explosivos, C y F. C., 1.110,00. Obligaciones.—E. Lima, 89,00; H. Española, 91,50; Chade, 6 por 100, 105,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 97,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 106,00; Fáb. Mieres, 99,00; Ponferrada, 91,50; Transatlántica, 1922, 99,65; Norte, primera, 71,65; Pav. Astálticos, 108,40; Esp. 6 por 100, 104,00; Esp. Pamplona, 72,25; Vill.-Seg., 80,50; Alicante, primera, 331,00; idem A (Ariza), 98,00; idem G, 104,25; idem I, 104,25; Córdoba-Sevilla, 321,00; Metropolitana, 5 por 100, 100,40; Tranvías, 6 por 100, 104,50; Azucarera, bonos interior preferentes, 96,00; Peñarroya, 6 por 100, 101,75. Moneda extranjera.—Francos, 32,65; idem suizos, 160,90; idem belgas, 115,90; libras, 45,50; libras, 40,29; dólares, 8,30; marcos oro, 1,98; escudos portugueses, 0,875; pesos argentinos, 3,11; idem chilenos, 0,98; coronas noruegas, 2,225; idem checas, 24,63; florines, 3,34. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

NOTICIAS

Masa Coral.—Coincidiendo con las fiestas que se celebran actualmente en Jaén, y contratada por el Ayuntamiento, salió anteanoche para dicha localidad la Masa Coral de Madrid, con objeto de dar varios conciertos durante los días 10 y 11 de los corrientes. Homenaje merecido.—La Asociación Española de Ingenieros y Técnicos de Telecomunicación ha acordado ofrecer un almuerzo en honor de los conferenciantes que han tomado parte en el ciclo del presente curso, celebrado con tanto éxito en el Palacio de Comunicaciones y que fue clausurado por el ministro de la Gobernación, y que tendrá lugar el próximo sábado, día 14 del actual, a las dos de la tarde, en el restaurante Tournié, donde podrán recogerse las tarjetas, al precio de 18 pesetas, hasta la víspera del día señalado. El presidente de la Asociación, D. Emilio Novoa, en nombre de la Junta, dice que verán con gusto la adhesión a este homenaje y la asistencia al mismo de cuantos han seguido de cerca la labor cultural desarrollada por los conferenciantes, en honor de quienes se ha organizado este acto. Lyceum Club.—Hoy miércoles, a las siete y media, la señorita Jimena Quirós dará en Lyceum una conferencia con proyecciones, sobre «Los grandes lagos y las cataratas del Niágara».

El sistema del terror no pudo ahogar el espíritu de rebeldía nato en la raza libre, el cual evidenciase en las varias conspiraciones, que si pudieron ser sofocadas con sangre, prepararon un ambiente de general descontento que favoreció extraordinariamente el triunfo constitucionalista del 1820. Hizo historia de los distintos levantamientos: En Pamplona, el de Mina, tipo de trío navarro, que pudo escapar a Francia y fué toda su vida defensor acérrimo de la libertad; el de La Coruña, cuyo protagonista fué el célebre guerrillero y general Portier, que pagó en la horca su levantamiento. La conspiración del triángulo en Madrid, que costó algunas víctimas, entre ellas la del comisario de Guerra Richard, la de D. Vicente Plaza y la de D. Antonio Jandilla. La conspiración de Barcelona de los generales Lacy y Miláns, que le costó la vida al primero. Y la de Valencia, en la que hallaron la muerte trece comprometidos, entre ellos D. José Vidal y el joven D. Félix Beltrán de Lis. Dice, por último, que si estos mártires fueron monárquicos constitucionales, hoy, si estuvieran en el mundo, con la experiencia de un siglo en el que se ha visto que la Constitución se hace, se deshace, se suspende y se vulnera con suma facilidad, serían seguramente republicanos. El orador fué muy aplaudido. A los radicales socialistas del distrito de Chamberí. La Comisión organizadora del partido republicano radical socialista del distrito de Chamberí convoca a los afiliados al mismo a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las ocho de la tarde, en la secretaría del partido, Pl y Margall, 18. Dicha reunión tendrá por objeto informar a los afiliados de los trabajos realizados por la Comisión organizadora, concernientes a la Asamblea municipal, manifiesto del partido, mitin de solidaridad republicano, pacto con las demás organizaciones de izquierda y estado actual del censo del distrito. Considerando de interés todo lo expuesto, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados. Agrupación Republicana. Se ha publicado el siguiente manifiesto: «Republicanos: Constituímos un núcleo formado por leales partidarios del sistema político republicano y dispuesto a conseguir su instauración. A tal fin nos hemos agrupado, prescindiendo de cualesquiera otras ideas que nos puedan diferenciar. La organización adoptada responde a un criterio que nos hace considerar la insuperable eficacia de un frente único. Sin embargo, en caso necesario nos uniremos con quienes estimen mejor otra formación. He ahí nuestra razón de ser. Afirmamos la firmísima convicción de que las elecciones no pueden ser estimadas—de buena fe y con sentido común—como camino adecuado para lograr la efectividad de nuestro ideario político. De un modo general repudiamos cuantos medios encierran la seguridad de que maniobras enemigas nos impidan triunfar. Así es nuestra táctica. La Agrupación republicana (domiciliada momentáneamente en Abades, 20), se dirige a todas las fuerzas identificadas por el mismo criterio político: a las agrupadas, para colaborar unidas, y a las dispersas, invitándolas a nutrir nuestras filas.—Madrid, 28 de Mayo de 1930.»

ordinarias, 124,00; Minas del Rif, portador, C., 575,00; F. C., 577,00; Guindos, 116,00; C. A. Petróleos, 131,50; Tabacos, 227,00; Cons. Nav., blancas, 1.125,00; C. Esp. Petróleos, 49,00; F. C., 49,00; Fénix, 458,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 512,50; F. C., 513,50; Metro, 181,00; Norte de España, C., 546,00; Consorcio Almadraero, 800,00; Madrileña de Tranvías, C., 120,50; El Aguila, 365,00; Azucarera de España, C., 73,50; F. C., 74,00; idem, cédulas, 165,00; Explosivos, C y F. C., 1.110,00. Obligaciones.—E. Lima, 89,00; H. Española, 91,50; Chade, 6 por 100, 105,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 97,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 106,00; Fáb. Mieres, 99,00; Ponferrada, 91,50; Transatlántica, 1922, 99,65; Norte, primera, 71,65; Pav. Astálticos, 108,40; Esp. 6 por 100, 104,00; Esp. Pamplona, 72,25; Vill.-Seg., 80,50; Alicante, primera, 331,00; idem A (Ariza), 98,00; idem G, 104,25; idem I, 104,25; Córdoba-Sevilla, 321,00; Metropolitana, 5 por 100, 100,40; Tranvías, 6 por 100, 104,50; Azucarera, bonos interior preferentes, 96,00; Peñarroya, 6 por 100, 101,75. Moneda extranjera.—Francos, 32,65; idem suizos, 160,90; idem belgas, 115,90; libras, 45,50; libras, 40,29; dólares, 8,30; marcos oro, 1,98; escudos portugueses, 0,875; pesos argentinos, 3,11; idem chilenos, 0,98; coronas noruegas, 2,225; idem checas, 24,63; florines, 3,34. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

Concentración de Minerales, S. R. Se convoca a junta general ordinaria para el día 26 del corriente Junio, a las cuatro de la tarde, en la calle de Serrano, número 25 duplicado, primero derecha. Madrid, 10 de Junio de 1930.—El presidente, Luis Belaunde.

LOS CINES

«Potpourri», en el Callao. Sin duda, como final de sus estrenos en Madrid durante la actual temporada, la Fox presenta en el Callao un sorprendente espectáculo que viene a ser como una exhibición de todas sus «estrellas» y un alarde de todos sus recursos técnicos. «Potpourri» es en el cine lo que las funciones de beneficio son en el teatro. Revista brillante, ostentosa; deslumbrante sucesión de fantásticos decorados artísticos y de gran originalidad; mágico desfile de mujeres hermosas, bailarinas y cantantes. Y en los marcos grandiosos de estos conjuntos se destacan las «estrellas» de la Fox más conocidas: Janet Gaynor, Marjorie

White, Victor McLaglen, Edmund Love, Charles Farrell... que en numerosos en armonía con su temperamento lucen las cualidades que les granjearon la fama de que gozan. La música es alegre y ligera, música de bailes modernos. Técnicamente, es tan perfecta como las más notables producciones mudas de la misma marca, y tiene la novedad de conseguirse en ella efectos combinando la movilidad de los escenarios con los movimientos de las cámaras. «Potpourri» se estrenó en Nueva York impresionada en bandas de gran tamaño; es decir, con un cuadro de proyección superior al área de los escenarios mudos. Si en la pantalla normal estas revistas son tan maravillosos espectáculo, ¿qué no serán cuando las contemplemos a gran tamaño, en colores y con relieve? A. P. O.

Amigos del Niño de Madrid. La Comisión organizadora de la colonia escolar que la Sociedad Amigos del Niño organiza para este verano en San Lorenzo de El Escorial, ha visitado al director general de Primera enseñanza, que ha prometido importante subvención para tan simpático fin benéfico. La Sociedad Amigos del Niño de Madrid abre una subscripción popular con el fin de llevar el número mayor posible de las escuelas nacionales de Madrid a esta colonia de altura. Como es primera instalación, la Comisión agradecerá el donativo de camas, ropas y toda clase de ajuar, rogando a las personas que quieran contribuir de este modo que se atengan a las instrucciones que con el mayor gusto facilitará la Sociedad, para que todo el mobiliario resulte uniforme. La Sociedad Amigos del Niño de Madrid encabeza esta subscripción con 1.000 pesetas. El Lectorio Infantil, queriendo sumarse a esta obra en favor de los niños que necesitan para su salud la estancia en la colonia, ha decidido celebrar todos los días

del mes de Junio, desde el 12 al 30, inclusive, una sesión de cine infantil en la Sala Spes, aplicando el importe de los donativos que reciba a la subscripción en pro de la colonia escolar. La subscripción queda abierta en la secretaría de la Sociedad Amigos del Niño de Madrid, avenida de Pi y Margall, 11, entre-suelo. El disertante trasladó al auditorio el ambiente de aquel año 1814, fatal para España por la vuelta de Fernando, quien una vez pisado terreno hispano, se apresuró con saña a destruir la obra de las Cortes de 1810 a 1814; sino fatal también para la democracia europea por la formación de la Santa Alianza o agrupación de reyes, que consagró el derecho de intervenir con sus ejércitos unos Estados con otros para apagar las hogueras constitucionales, que les mermaban los derechos que creían haber recibido por la gracia de Dios. Pinta la situación negra de aquellos años de cprobio, restablecida la Inquisición, restablecida la Compañía de Jesús, compañera inseparable de los poderes despóticos, expulsada que había sido de España por un monarca tan católico como Carlos III; suprimidos los periódicos y representaciones teatrales, con un caos en la Hacienda, en plena insurrección los países americanos, desoídas las voces españolas en el Congreso de Viena, presos los más valientes diputados liberales y los hombres más eminentes en todas las ramas del saber y con las riendas del Gobierno en manos de una camarilla de bufos y chocarreros como Huguarte y Chamorro, dignos compañeros de Fernando. El sistema del terror no pudo ahogar el espíritu de rebeldía nato en la raza libre, el cual evidenciase en las varias conspiraciones, que si pudieron ser sofocadas con sangre, prepararon un ambiente de general descontento que favoreció extraordinariamente el triunfo constitucionalista del 1820. Hizo historia de los distintos levantamientos: En Pamplona, el de Mina, tipo de trío navarro, que pudo escapar a Francia y fué toda su vida defensor acérrimo de la libertad; el de La Coruña, cuyo protagonista fué el célebre guerrillero y general Portier, que pagó en la horca su levantamiento. La conspiración del triángulo en Madrid, que costó algunas víctimas, entre ellas la del comisario de Guerra Richard, la de D. Vicente Plaza y la de D. Antonio Jandilla. La conspiración de Barcelona de los generales Lacy y Miláns, que le costó la vida al primero. Y la de Valencia, en la que hallaron la muerte trece comprometidos, entre ellos D. José Vidal y el joven D. Félix Beltrán de Lis. Dice, por último, que si estos mártires fueron monárquicos constitucionales, hoy, si estuvieran en el mundo, con la experiencia de un siglo en el que se ha visto que la Constitución se hace, se deshace, se suspende y se vulnera con suma facilidad, serían seguramente republicanos. El orador fué muy aplaudido. A los radicales socialistas del distrito de Chamberí. La Comisión organizadora del partido republicano radical socialista del distrito de Chamberí convoca a los afiliados al mismo a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las ocho de la tarde, en la secretaría del partido, Pl y Margall, 18. Dicha reunión tendrá por objeto informar a los afiliados de los trabajos realizados por la Comisión organizadora, concernientes a la Asamblea municipal, manifiesto del partido, mitin de solidaridad republicano, pacto con las demás organizaciones de izquierda y estado actual del censo del distrito. Considerando de interés todo lo expuesto, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados. Agrupación Republicana. Se ha publicado el siguiente manifiesto: «Republicanos: Constituímos un núcleo formado por leales partidarios del sistema político republicano y dispuesto a conseguir su instauración. A tal fin nos hemos agrupado, prescindiendo de cualesquiera otras ideas que nos puedan diferenciar. La organización adoptada responde a un criterio que nos hace considerar la insuperable eficacia de un frente único. Sin embargo, en caso necesario nos uniremos con quienes estimen mejor otra formación. He ahí nuestra razón de ser. Afirmamos la firmísima convicción de que las elecciones no pueden ser estimadas—de buena fe y con sentido común—como camino adecuado para lograr la efectividad de nuestro ideario político. De un modo general repudiamos cuantos medios encierran la seguridad de que maniobras enemigas nos impidan triunfar. Así es nuestra táctica. La Agrupación republicana (domiciliada momentáneamente en Abades, 20), se dirige a todas las fuerzas identificadas por el mismo criterio político: a las agrupadas, para colaborar unidas, y a las dispersas, invitándolas a nutrir nuestras filas.—Madrid, 28 de Mayo de 1930.»

de tan opuesta tendencia pueden coincidir, sin embargo, en puntos fundamentales de justicia y de decencia periodística... cuando la decencia no falta. Pero existe una Prensa confesional que no repara en medios—aun los menos escrupulosos—para conseguir sus propósitos. Esa Prensa de sacristía hace o deja hacer. Maneja a la vista del público o mueve los muñecos entre bambalinas. Esa Prensa, que moviliza sus agentes femeninos, debe leer estos párrafos, que un periódico tan de derechas como «A B C» escribe: «Las respetables señoras que forman el Comité pro paz, progreso y honor de España deben anunciar y leer en los periódicos que prefieran y dejar a los comerciantes e industriales madrileños que elijan para su propaganda los que les parezca.» Y finalmente: «Podrá continuar en nuestra patria la Monarquía o instaurarse la República; se gobernará en régimen de dictadura, de libertad o de comunismo; los partidarios de cada sistema harán bien en defenderlo con el entusiasmo que «A B C» pone siempre en sus campañas. Pero mientras no exista y se practique aquel respeto a las opiniones por parte de todos, es seguro que no se habrá conseguido la paz, el progreso y el honor de España.» Ya ve el colega cómo por nuestra parte no hay tales «intransigencias de la izquierda», en el sentido con que la practican esas gentes a las que «A B C» ha defendido muchas veces, y de las que ahora dice: «Crean pensar como nosotros.» Pero es el propio «A B C» el que tiene la culpa de que lo hayan creído así. Su editorial de ayer no está en armonía con la protección que dispensa en sus columnas a la intolerancia de cierto sector de la sociedad española que tiene paladines de «la estaca» y se frota las manos cuando media docena de insensatos entran a armar escándalo en una reunión política perfectamente seria y legal. El diario monárquico «El Imparcial» escribe: «Nadie podrá acusarnos con razón de hostilidad al Gobierno, ni tampoco de estimular las pasiones. Siempre hemos recomendado la mesura. Pero precisamente por que creamos servir con toda lealtad a la causa del orden, juzgamos que se demora demasiado, y sin justificación—lo que es mucho más lamentable—, el ansiado día en que se reintegren al país sus derechos.» La previa censura. La autorización de los actos políticos. He aquí, por no citar más que dos ejemplos, la prueba de que están más que justificados los reproches del colega. De «El Debate»: «En toda la algarada izquierdista que presenciamos no se ve ni un asomo de modernidad en que pueda ponerse una esperanza. Ninguno de los atrabiliarios vociferantes se ha dado cuenta de que estamos en el siglo XX y de que el siglo XIX no ha pasado en vano. Nuestras izquierdas son esencialmente regresivas y viven en pleno octocentismo.» Todo esto es perfectamente exacto, con la diferencia que señalaba aquel instructor: media vuelta a la derecha es como media vuelta a la izquierda, sino todo lo contrario. Son las derechas españolas, que no las izquierdas, las que no se han enterado de que estamos en el siglo XX, de que ha habido una gran guerra, una revolución rusa, una liquidación de imperios y de coronas. Son las derechas las que pretenden resucitar aquellas ochocentistas «partidas de la porra»; es el fanatismo confesional el que pretende, con sus retos y sus audacias, resucitar las guerras civiles...

Después del baño. Mediante fricciones diarias de Agua de Colonia Añeja, principalmente en pecho y espalda, después del baño o de la ducha, se sentirá usted más ágil y perderá la predisposición a resfriarse. Es un Agua de Colonia pura y concentrada, elaborada con esencias naturales de flores y frutas y envejecida cuidadosamente en nuestros laboratorios.

FRASCO 2,50 LITRO 15 PTS TIMBRE APARTE

Advertisement for Agua de Colonia Añeja perfume. Includes an illustration of a woman's face and a bottle of the product. Text describes the benefits of the perfume and provides pricing information.

El republicano-nismo español. Los radicales socialistas del distrito del Centro. Se encarece a todos los afiliados pertenecientes al distrito del Centro acudir al domicilio social, Pl y Margall, 18, piso cuarto, mañana jueves, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos interesantes para la vida del partido de Madrid. Los radicales socialistas del distrito del Congreso. Se ruega a los afiliados al partido republicano radical socialista, distrito del Congreso, asistan con toda puntualidad a la reunión que para tratar de interesantes asuntos se efectuará mañana jueves, a las ocho de la tarde, en la secretaría general del partido (Pl y Margall, 18). Partido republicano radical. Se ha constituido la Junta del distrito de Buenavista, bajo la presidencia de D. Félix Carrión. Igualmente se ha elegido la Junta del distrito del Hospital, que preside D. Ramón del Río. Las adhesiones al Centro Insitruivo Republicano, Atocha, 68. Los republicanos federales de Puente Genil. Se ha celebrado la asamblea local del partido republicano federal afecto a la alianza republicana. Preside el Comité político el médico D. Modesto Delgado Estrada, y la Junta administrativa del Centro republicano el industrial D. Enrique Bedós Adell. Han publicado un manifiesto solicitando adhesiones. Nuevo semanario republicano. Hemos recibido el primer número de «La Voz de Segovia», órgano del partido republicano de aquella capital. Publica artículos

interesantes de D. Pedro Rincón, D. Antonio Machado, D. Eutiquiano Rebollar, D. Federico Barahano, D. Cirilo Muñoz y otros. Conferencia del Sr. Hermoso de Mendoza. En el domicilio social del partido republicano de Chamartín de la Rosa dió recientemente una conferencia el presidente del Centro, D. Antonio Hermoso de Mendoza, sobre el tema «Mártires de la libertad de 1814-1820». El disertante trasladó al auditorio el ambiente de aquel año 1814, fatal para España por la vuelta de Fernando, quien una vez pisado terreno hispano, se apresuró con saña a destruir la obra de las Cortes de 1810 a 1814; sino fatal también para la democracia europea por la formación de la Santa Alianza o agrupación de reyes, que consagró el derecho de intervenir con sus ejércitos unos Estados con otros para apagar las hogueras constitucionales, que les mermaban los derechos que creían haber recibido por la gracia de Dios. Pinta la situación negra de aquellos años de cprobio, restablecida la Inquisición, restablecida la Compañía de Jesús, compañera inseparable de los poderes despóticos, expulsada que había sido de España por un monarca tan católico como Carlos III; suprimidos los periódicos y representaciones teatrales, con un caos en la Hacienda, en plena insurrección los países americanos, desoídas las voces españolas en el Congreso de Viena, presos los más valientes diputados liberales y los hombres más eminentes en todas las ramas del saber y con las riendas del Gobierno en manos de una camarilla de bufos y chocarreros como Huguarte y Chamorro, dignos compañeros de Fernando. El sistema del terror no pudo ahogar el espíritu de rebeldía nato en la raza libre, el cual evidenciase en las varias conspiraciones, que si pudieron ser sofocadas con sangre, prepararon un ambiente de general descontento que favoreció extraordinariamente el triunfo constitucionalista del 1820. Hizo historia de los distintos levantamientos: En Pamplona, el de Mina, tipo de trío navarro, que pudo escapar a Francia y fué toda su vida defensor acérrimo de la libertad; el de La Coruña, cuyo protagonista fué el célebre guerrillero y general Portier, que pagó en la horca su levantamiento. La conspiración del triángulo en Madrid, que costó algunas víctimas, entre ellas la del comisario de Guerra Richard, la de D. Vicente Plaza y la de D. Antonio Jandilla. La conspiración de Barcelona de los generales Lacy y Miláns, que le costó la vida al primero. Y la de Valencia, en la que hallaron la muerte trece comprometidos, entre ellos D. José Vidal y el joven D. Félix Beltrán de Lis. Dice, por último, que si estos mártires fueron monárquicos constitucionales, hoy, si estuvieran en el mundo, con la experiencia de un siglo en el que se ha visto que la Constitución se hace, se deshace, se suspende y se vulnera con suma facilidad, serían seguramente republicanos. El orador fué muy aplaudido. A los radicales socialistas del distrito de Chamberí. La Comisión organizadora del partido republicano radical socialista del distrito de Chamberí convoca a los afiliados al mismo a la reunión que ha de celebrarse hoy, a las ocho de la tarde, en la secretaría del partido, Pl y Margall, 18. Dicha reunión tendrá por objeto informar a los afiliados de los trabajos realizados por la Comisión organizadora, concernientes a la Asamblea municipal, manifiesto del partido, mitin de solidaridad republicano, pacto con las demás organizaciones de izquierda y estado actual del censo del distrito. Considerando de interés todo lo expuesto, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados. Agrupación Republicana. Se ha publicado el siguiente manifiesto: «Republicanos: Constituímos un núcleo formado por leales partidarios del sistema político republicano y dispuesto a conseguir su instauración. A tal fin nos hemos agrupado, prescindiendo de cualesquiera otras ideas que nos puedan diferenciar. La organización adoptada responde a un criterio que nos hace considerar la insuperable eficacia de un frente único. Sin embargo, en caso necesario nos uniremos con quienes estimen mejor otra formación. He ahí nuestra razón de ser. Afirmamos la firmísima convicción de que las elecciones no pueden ser estimadas—de buena fe y con sentido común—como camino adecuado para lograr la efectividad de nuestro ideario político. De un modo general repudiamos cuantos medios encierran la seguridad de que maniobras enemigas nos impidan triunfar. Así es nuestra táctica. La Agrupación republicana (domiciliada momentáneamente en Abades, 20), se dirige a todas las fuerzas identificadas por el mismo criterio político: a las agrupadas, para colaborar unidas, y a las dispersas, invitándolas a nutrir nuestras filas.—Madrid, 28 de Mayo de 1930.»

GRANADA ofrece la Vega más rica y pintoresca del Mundo, sólo comparable a la de Damasco.

ADVERTENCIAS SINCERAS

INSISTIENDO

Tenemos un deber que cumplir que estimamos ineludible atenderlo y servirlo en la medida de nuestras fuerzas...

Como algún día llegará el momento de poder producirnos con toda libertad, entonces podremos demostrar con pruebas plenas que hicimos cuanto nos fué dable realizar en pro de ciertas cuestiones...

La situación actual, delicada y peligrosa, como todos unánimemente reconocen, empezando por el propio jefe del Gobierno, que en más de una ocasión y solemnidad así lo dijo...

Se creía entonces que con estrangular la realidad y sofocar sus voces estaba resuelto el problema. Aquello de sí el paciente no se queja se suprime la enfermedad. Enorme absurdo.

El mal continúa haciendo su camino, y el dolor echando más hondas raíces. Y cuando se quiere remediar el uno y amortiguar el otro se advierte que la dolencia, si no se hizo crónica, es más grave que en los momentos iniciales...

No se reincida en estos procedimientos que sólo sufrimientos y agravaciones pueden producir. Aparte de que los terapeutas de ahora han sido los primeros en decir, y como título supremo lo exhiben constantemente, que han venido a reparar los daños y en-

mendar los yerros, y no pueden, en buena lógica, perpetuar el régimen que quieren borrar y cuyas tristísimas consecuencias quieren paliar.

Por esto no nos explicamos cómo se toleran los procedimientos de gobierno que en Galicia están practicándose con furor suicida. Allí las cosas se agravan por minutos y la situación se agudiza en forma demasiado inquietadora.

¿Cómo no lo ve el Gobierno? ¿Es posible que hasta él no lleguen los rumores del descontento colectivo y la voz iracunda de los agraviados? Nunca Galicia, desde las famosas sublevaciones del siglo XV, pasó por momentos de inquietud y malestar semejantes a los de hoy.

La Dictadura nos trató con dureza, con encono; pero nosotros seguimos nuestro camino, y, en definitiva, ella cayó, en medio de vergüenzas y odios, y nosotros nos sostuvimos en pie, firmes e incommovibles. Sonará la hora de hablar sin mordazas, y entonces sabrán todos lo que se nos imputa de decir. Porque nosotros estamos dispuestos a no dejar inédita ni una sola de las grandes tropelías de la Dictadura.

Aparte que la realidad, que todo lo arroja, si no se nos dejara hablar, hablaría por nosotros.

INTERESES MADRILEÑOS

Las calles del Pacífico y Méndez Alvaro deben unirse antes de que se haga la nueva estación de Atocha. La variación del trazado actual la prohíbe la ley

Para cumplir a nuestros lectores la oferta que les hicimos en el artículo anterior, vamos a escribir las siguientes líneas, que por ahora formarán el epílogo de la historia que hemos trazado acerca de un asunto de capitalísimo interés para la ciudad.

Hemos demostrado que la ley y la conveniencia obligan a terminar la urbanización del paseo de Ronda, y hemos ofrecido referir al lector cuál es la última argucia a que se ha recurrido para entorpecer el proyecto. Vamos a cumplir nuestro ofrecimiento.

La Comisión municipal de Ensanche adoptó en Octubre de 1923 y Enero de 1924 acuerdos que de haber sido sancionados por el Ayuntamiento y acogidos con calor por la Alcaldía, hubiesen llevado a la pronta realización del proyecto que propugnamos.

El vocal ponente, marqués de la Vega de Retortillo, en un trabajo precursor de esos acuerdos, dice que el informe del ingeniero del Ensanche, que no es el director del expediente, adolece de un gran vicio de origen o enfoque técnico, y es que dictamina, no sobre ejecución de una ley, sino como si se tratase de un proyecto a aprobar.

Confunde lo constituyente con lo constituido, y de ahí la inaplicación de sus teorías. Exhibe intereses ilícitos e ilegalmente creados, actuaciones de autoridad y faltas de respeto en que se encuentra en su ejecución el decreto del Ensanche de 1860, y afirma que la propiedad del paseo de Ronda, a pesar de estar legalmente abierto, ha sido objeto de intromisiones ilícitas, y arroja un cúmulo de responsabilidades para autoridades, intromisores y ocupantes.

para ello el plazo de un mes. Y segundo, que se aporten al expediente los planos del Ensanche, especialmente el del Sr. Núñez Granés, en cuanto aparecen indicados estos pasos.

Han transcurrido siete años, y esos acuerdos continúan inéditos, no obstante haber otro acuerdo en el que se ordenaba que no se consintiera en ningún caso que se parase el curso del expediente ni la ejecución de las obras.

El expediente pasó a la Dirección de Vías públicas, después de haberlo tenido en su poder largo tiempo el ingeniero del Ensanche, sin que a él se unieran, como se ordenó por la Alcaldía en 17 de Marzo de 1924, los planos del señor Núñez Granés, en los que aparecen indicados los pasos superiores o inferiores de las vías férreas al atravesar el camino de Ronda.

Cuando todo estaba dispuesto para la urbanización de ese camino y el ingeniero del Ensanche no podía retener más tiempo en su poder el expediente, la decoración varió súbitamente, y otra Comisión de Ensanche—es decir, otros individuos, puesto que la Comisión es siempre la misma, sin solución de continuidad—resolvió, lo se sabe a instancia de quién, que tres vocales de la misma girasen una visita al terreno afectado por la urbanización. En esa visita se apreciaron dificultades para la realización del trazado de enlace de las calles del Pacífico y Méndez Alvaro, porque la Compañía del Mediodía había establecido 19 vías férreas y montado muelles para las mercancías, que abarcaban una gran extensión. Como se ve, esta inspección viene a servir de magnífico antecedente al informe del ingeniero del Ensanche sobre la conveniencia de rectificar el trazado y llevarlo por el Arroyo Abroñigal, que es también lo que quiere la Compañía ferroviaria.

La propuesta modificadora no se hizo esperar, y contra ella se formularon oportunamente algunas reclamaciones, con fundamento legal, porque ha de advertirse que no se trata de hacer una nueva vía, sino de proseguir la que ya está empezada, que es el paseo de Ronda, y no se comprende cómo una calle de circunvalación, que marca el límite del Ensanche de la ciudad, puede ser llevada en uno de sus trozos un kilómetro más afuera, pues además de establecerse una solución de continuidad en lo ya urbanizado, se invade el terreno del Extrarradio, que se halla en estos momentos pen-

de de urbanización. Es inconcebible la informalidad que supone el que una Comisión se revote—aunque no sean las mismas personas las que lo hagan—, el que tan fácilmente se anulen acuerdos de una misma Comisión; pero lo es mucho más cuando se hace en perjuicio del vecindario y con el exclusivo objeto de favorecer los intereses de una poderosa Compañía, contra los preceptos de la ley, como vamos a demostrar con pocas palabras.

La Libertad

de de un concurso, de proyectos de urbanización. Es inconcebible la informalidad que supone el que una Comisión se revote—aunque no sean las mismas personas las que lo hagan—, el que tan fácilmente se anulen acuerdos de una misma Comisión; pero lo es mucho más cuando se hace en perjuicio del vecindario y con el exclusivo objeto de favorecer los intereses de una poderosa Compañía, contra los preceptos de la ley, como vamos a demostrar con pocas palabras.

En el artículo 2.º del decreto aprobatorio del anteproyecto del Ensanche de Madrid, debido al ingeniero Sr. Castro, se dice que «se sujetarán al plano que forma parte de dicho anteproyecto todas las construcciones que en lo sucesivo se verifiquen dentro de la zona que el mismo comprende». En la Memoria que esa ingeniería redactó, describía de su proyecto, figura el plano del Ensanche, y en él aparece claramente que no existía más que una sola vía en los ferrocarriles del Mediodía y Zaragoza, y que el límite señalado a esta Empresa para el aumento de oficinas y talleres terminaba antes de llegar al proyectado camino de Ronda.

Si después las vías, los talleres y las oficinas han aumentado, ha sido contra lo preceptuado en ese decreto, y lo menos que el Ayuntamiento puede hacer es obligar al infractor a que facilite el paso del vecindario por terrenos de la ciudad ilegalmente ocupados. ¿Está claro?

Es justo consignar—ya lo hemos indicado en algún artículo anterior—que cuando se han hecho a la Compañía ferroviaria requerimientos en este sentido, ha contestado favorablemente; pero también es cierto que jamás han cedido en la realidad los proyectos. El lector no necesitará que espoleemos su perspicacia para comprender el porqué de esa apatía.

Se ha querido argüir por alguien que el Ayuntamiento no tenía estudiadas las rasantes cuando se sentaron las nuevas vías férreas, y esto no es exacto, pues por decreto de 25 de Enero de 1898 se aprobaron los estudios hechos para las alineaciones y rasantes del Ensanche, tomando por base el proyecto aprobado en 1860, con las modificaciones propuestas en 1884; esto sin tener en cuenta que hay otras disposiciones legales, que no citamos en gracia a la brevedad, que ordenan atenerse a los planos aprobados.

Del gran interés que surgió en los años municipales de la Dictadura por variar el trazado de enlace en las calles del Pacífico y Méndez Alvaro, así como de ésta con el paseo de la Chopera, da también idea este otro triste dato: el de haber pasado el asunto a nuevo informe de los letrados consistoriales, quienes dictaminaron que «el Ayuntamiento puede solicitar de la superioridad la variación del trazado del paseo de Ronda, cumpliendo los trámites del párrafo tercero del artículo 29 de la ley de 26 de Julio de 1892».

Claro es que este dictamen está en abierta oposición con el que la misma Asesoría jurídica dió en Diciembre de 1922, de que el camino de Ronda estaba legalmente abierto en toda su extensión; pero no hay que extrañarse de esta acomodaticia manera de informar de unos letrados que en los años de la Dictadura tantas pruebas han dado de sumisión a los deseos de los municipios, como profusamente se ha señalado en las columnas de LA LIBERTAD.

Este último dictamen, que introduce una lamentable confusión entre el camino de Ronda y las demás calles del Ensanche, ha servido a maravilla al ingeniero jefe del Ensanche para variar la dirección de aquél, considerándolo como una nueva calle para los efectos de la urbanización. Y, mientras tanto, el expediente de que con tanta insistencia nos venimos ocupando sigue en poder del ingeniero del Ensanche, quien insiste en opinar que las vías férreas impiden el tránsito cruzado rodado, y que el coste del túnel que debería hacerse es tal, que imposibilita la obra.

Hay un último aspecto que considerar en esta cuestión, y es el económico. El quebranto que al tesoro municipal produce la demora de llevar a la práctica la reforma, es muy considerable. De haber procedido a la ocupación de los terrenos cuando hace diez años se decretó su trazado, a tenerlos que ocupar en la actualidad, hay una diferencia que constituye millones de pesetas, por el incremento del valor de los terrenos, si bien aun podría el Ayuntamiento ejercer determinadas acciones para las que la facultad de la ley de Expropiación forzosa en relación con la del Ensanche, reconocidas por el Estatuto municipal como vigentes hasta fines del año 1930.

Conexiónada con esto se halla también la actitud que ante los Tribunales puedan adoptar intereses lesionados por el estancamiento del expediente. Estos dos últimos aspectos ya no son de tanto interés general, y por eso no razonamos sobre ellos, aunque tendríamos mucho que decir. Mas con lo expuesto creemos que el alcalde, los concejales y nuestros lectores, si han seguido el curso de nuestro trabajo con la atención que su amor a Madrid les aconseja, tienen suficientes elementos de juicio para considerarse bien enterados de la situación en que se encuentra el asunto.

Es indudable que la unión de dos calles tan importantes como

las del Pacífico y Méndez Alvaro debe hacerse; que ello ha de ser por el camino más corto y que mayores comodidades facilite al vecindario; que a medida que se deje transcurrir el tiempo se agraven los términos del problema; que si hoy la Compañía ferroviaria tiene 19 vías, en breve habrán comenzado las obras de ampliación de la estación de Atocha, con muchos kilómetros más de vías y 14 muelles de mercancías, y que la valorización del terreno alcanzará cada mes que pase importantes aumentos.

Tal como el asunto se hallaba en 1924, es seguro que, de no haberse interrumpido los seis años de Dictadura, la reforma sería hoy una gráfisma realidad. ¡Va el actual Consejo a retrotraer las cosas a la situación de 1924, o seguirá la conducta de los ediles dictatoriales, con demoras del expediente para dar tiempo a que se apruebe la modificación del trazado, faltando con ello a la ley?

El pueblo de Madrid tiene derecho a conocer, de una manera franca y clara, la actitud de sus regidores, y si éstos no responden al anhelo público como es su deber, no se quejen luego de que la opinión pública los enruelva, con razón, en las oleadas de su desprecio.

Y una última advertencia. Lo que se decide debe ser antes de que la Compañía ferroviaria inicie sus trabajos de reforma, a fin de que tenga en cuenta la decisión municipal y acomode a ella sus proyectos amplificadores de vías y muelles, con objeto de no acumular pretextos y dificultades en el día de mañana, y también antes de que se adjudique el concurso de urbanización del Extrarradio.

EL CABALLERO DE GRAOIA

ESTAMPA

El Gobierno va a autorizar de nuevo el uso de las banderas regionales. Por primera vez, después de los siete años de Dictadura, ha ondeado la catalana en el reciente viaje regio. Y el Gobierno ha redactado un decreto regulando el uso de los emblemas sagrados.

Con ello se consagra un puro sentimiento romántico. La bandera es símbolo, emblema, de las tradiciones, documento de la personalidad histórica. En un Estado unitario y centralista el uso de las banderas regionales no pasa de ser una manifestación de un rito externo. Si existe uniformidad legislativa, unidad de lengua, organismos locales sometidos al Poder central, la bandera regional no es otra cosa que un bello elemento decorativo, expresión de anhelos románticos y aspiraciones futuristas.

Para ser símbolo sería preciso la previa consagración de los ideales regionalistas. Cuando las regiones adquirieran su plena personalidad en un Estado federativo, la bandera sería el símbolo de su pasado y su presente, de su genio y de su historia. La bandera es el emblema y la cristalización de una personalidad histórica autónoma. Mientras ésta no esté consagrada, aquella será sólo un bello signo romántico.

Si la bandera regional ha de on-

El número de mañana de LA LIBERTAD constará de DOCE páginas

PROBLEMAS VIVOS

EL FERROCARRIL GALLEGO

Galicia entera permanece en pie, como decíamos días pasados, ante uno de sus problemas fundamentales: la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

Al mismo tiempo que cerca de los Poderes públicos se gestiona la continuación de ese plan ferroviario, celebrándose en toda la región gallega grandiosas manifestaciones populares, Asambleas de entidades y Corporaciones, etc. Todo ello significa que Galicia se da cuenta perfecta de lo que el ferrocarril Zamora-La Coruña significa para la vitalidad de Galicia, que es tanto como decir para la vitalidad de toda España, por lo que significa Galicia en sus industrias, en su comercio, en su agricultura, en su ganadería, en sus riquezas naturales...

Lamentable es que una región que tan productiva resulta para el Estado tenga que recurrir a ciertas actitudes para hacerse atender en sus justas aspiraciones. El Poder central no puede eludir, más aún, no puede dejar sin satisfacción las demandas de la región gallega. Sería tanto como desprestigiar al esfuerzo que el espíritu gallego, tan emprendedor y perseverante, viene realizando para que Galicia ofrezca a la comunidad española todo el rendimiento de que es capaz.

dear en el balcón de un Municipio sin vida propia y ha de ser saludada por los caciques y por los diputados cumeros; si ha de cobrar leyes extrañas al genio regional y norma e instituciones exóticas, y no han de llegar hasta ella los latidos íntimos de la región, la bandera no será símbolo de una actividad histórica, sino simplemente la expresión de un gesto colectivo romántico.

Por ello, creemos que el uso de las banderas regionales significa bien poco en el camino de las reivindicaciones regionalistas. Es preciso antes transformar la estructura centralista del Estado, y cuando la región sea consagrada en la ley, entonces la bandera será verdadero símbolo de una comunidad histórica dentro de la gran patria hispánica.

ANTONIO DUBOIS

El triunfo de los Machado en Buenos Aires

Dimos cuenta oportunamente del éxito alcanzado por la preciosa comedia de los hermanos Machado «La Lola se va a los puertos», al ser estrenada por la gran actriz Lola Membrives, noticia que nos fué comunicada por cable.

La Prensa de Buenos Aires últimamente llegada a Madrid da cuenta, en términos de efusivo elogio para sus insignes autores, del éxito creciente que alcanza en el público de la capital argentina la bellísima comedia de Andalucía «La Lola se va a los puertos», de Manuel y Antonio Machado, interpretada por Lola Membrives. El triunfo clamoroso de la noche del estreno ha sido superado, si cabe, en representaciones sucesivas, a teatro lleno. Y la Membrives, en la plenitud de su arte, es objeto constante de agasajos por su brillantísima temporada bonaerense.

DOS MEDIDAS

El quiosco de "El Debate"

¡Recuerdan nuestros lectores que se habló hace tiempo de los restos del quiosco de «El Debate», erigidos en plena calle de Alcalá, con sus cerrres metálicos destruidos, sus vidrios rotos y su cinc abollado, constituyendo un estorbo para la circulación y una patente muestra de la desidia municipal en nuestra más aristocrática vía? Pues sigue lo mismo, como si nada se hubiese dicho.

El propio periódico jesuitico confesó en sus columnas que no le importaba mantenerlo. Pero nadie le obliga a quitarlo.

¿Es que existen dos clases de vecinos? Nuestro imponderable Ayuntamiento, tan celoso en multar a la infeliz menegilda que tiende un pañuelo en el balcón, o al ciudadano intonso que se adelantó en la hora del riego de sus macetas, tolera que en el propio corazón de la urbe permanezca ese montón de chatarra clerical meses y meses, pregonando su incuria o su impotencia.

No sería de más, sin embargo, que se hiciesen públicas las razones de tal «olvido». ¿Qué existe debajo de esa tolerancia intolerable? ¿Se espera acaso concretar alguna indemnización tan beneficiosa para el pueblo de Madrid como la obtenida con los terrenos de la antigua calle de la Flor?

DANDONOS LA RAZON

LOS MANEJOS DEL JESUITISMO

Nuestro colega «A B C», en su número de ayer, escribe, con el título de «Una coacción intolerable», acerca de una campaña filicita, lo que nuestros lectores pueden leer en nuestra sección de recortes comentados «La Prensa».

Por lo mismo que nuestras condiciones y nuestros principios políticos son radicalmente antagónicos a los de «A B C», con el que tantas y tan frecuentes veces hemos discutido y habremos de discutir, no queremos ocultar la satisfacción que nos produce ver la postura airosa, llena de corrección y perfectamente clara en que se coloca hoy nuestro adversario.

Es una lección de pulcritud moral y de buen gusto, que seguramente no sabrán aprovechar otros diarios de la derecha, donde están los azuzadores de esas damas beicosas, que a título de católicas se permiten los mayores desmanes, las más indecadas conductas.

Aborda «A B C» el tema que nosotros expusimos y tratamos en un editorial de hace diez días, dando cuenta de los manejos de esas damas, más imprudentes que cualquiera pobre mujer inculta y sin capacidad para discernir sus deberes.

Pero a nosotros esas señoras o señorías casi casi no nos interesan, porque sabemos que son instrumento de alguien que las dirige y maneja a su gusto y antojo. Esta es la obra del jesuitismo, que con una impudicia que excede a toda previsión se ha desatado sobre España.

Frente a esos reverendos ignacianos, que sueñan con transformar nuestra tierra en una colmena del tipo de las que se hicieron famosas en el Paraguay, es contra los que nosotros, con la faz descubierta y dando el pecho, hemos de ir. Lo hemos anunciado y lo cumpliremos.

Como en materias y empeños bélicos es elemental no dar ni aceptar batallas sin un fin táctico y estratégico, en momento

adecuado y para vencer no comenzaremos la ofensiva hasta que nos veamos en condiciones de usar libre y plenamente de nuestros derechos. Tardará más o tardará menos; pero la hora ha de llegar.

Dice «A B C»—y nosotros subscribimos íntegramente sus palabras—que mientras no exista y se practique aquel respeto a las opiniones por parte de todos, es seguro que no se habrá conseguido la paz, el progreso y el honor de España. De tal modo coincidimos en este punto con nuestro colega, que nosotros hemos elevado a la categoría de culto ese respeto, y nuestra conducta mas aún, si cabe, que nuestras palabras, proclama el fervor con que comulgamos en estos principios del recíproco respeto.

LA LIBERTAD también lucha con fe y entusiasmo en pro de sus ideales, porque los siente profundamente y porque tiene la evidencia de que en la instauración de ellos está la salud de nuestro pueblo.

No nos preocupan los daños materiales que nos puedan causar estas maniobras del jesuitismo—maniobras que en realidad, «A B C» lo sabe muy bien, en definitiva son ineficaces—; pero por la índole ética de tales procedimientos, y por su carácter atrabiliario, no hemos de someterlos mansamente a ellos.

Hoy sólo queremos que conste—y el testimonio de «A B C» es decisivo para estos efectos—que la agresión viene de enfrente; que nosotros no la hemos provocado, y que al repelerla hacemos uso del derecho de legítima defensa.

Se aproximan tiempos de guerra, y la ley entre beligerantes nos la imponen los enemigos. No queremos siquiera discutirla, porque, en todo caso, nosotros habremos de humanizarla, y además jamás nos rebajaremos con el empleo de armas vedadas por inocentes. Mas que quede bien claro quiénes fueron los agresores y cómo las agresiones se produjeron,

Viaje aéreo Madrid-Canarias

Hoy se efectuará el segundo viaje de pruebas Madrid-Canarias, organizado por la C. L. A. S. A., para el establecimiento definitivo de esta nueva línea.

La prueba será realizada en un trimotor Ford, con motor Wright, provisto de radiotelegrafía. Al mando del avión irá el piloto señor Soriano, con el mecánico señor Cayón y el radiotelegrafista Sr. Nájera.

El pasaje estará compuesto por el Sr. Alemán, representante del Consejo Superior de Aeronáutica; el Sr. Montalbán, en representación de la Dirección de Marruecos y Colonias, tres representantes de la Prensa madrileña y un representante de la Compañía organizadora de la prueba.

Entre los representantes de la Prensa figura nuestro camarada Alardo Prats y Beltrán. El avión saldrá hoy de Madrid a las doce, con rumbo a Casablanca. Los expedicionarios permanecerán en esta ciudad. El día 13, a las seis de la mañana, proseguirá el viaje el trimotor, y aterrizará en Agadir y Cabo Juby. Desde este punto dará el salto sobre el mar hasta Las Palmas y Tenerife, adonde llegará, aproximadamente, a las dos de la tarde del mencionado día.

Los excursionistas aéreos permanecerán el viernes en Santa Cruz de Tenerife, y el sábado en Las Palmas. El domingo emprenderán el regreso, a las diez de la mañana, para permanecer en Casablanca.

A las doce de la mañana del lunes rendirá viaje en Madrid. El horario del viaje es el mismo con arreglo al cual funcionará la línea regular, con cuyo funcionamiento en veinticinco horas se podrá salvar la distancia de Madrid a Canarias.

Al regreso del avión ocuparán un puesto en la cabina un miembro del Cabildo de Las Palmas y otro del de Tenerife.

El túnel bajo el canal de la Mancha

Londres, 10.—Cuando la Cámara de los Comunes reanude sus tareas el Sr. Thurtle pedirá al primer ministro que autorice a dicha Asamblea a pronunciarse sobre la construcción del túnel bajo el canal de la Mancha sin subvenciones gubernamentales. Terminadas las vacaciones de Pentecostés se reunirá inmediatamente la Comisión parlamentaria del túnel para redactar una respuesta a las objeciones gubernamentales formuladas en el libro blanco publicado el 6 del corriente.

La provisión de una cátedra en Oviedo

Anunciada a concurso de traslado la cátedra de Historia Natural del Instituto de Oviedo en la «Gaceta» del 29 de Diciembre de 1929, y siendo de veinte días el «plazo improrrogable» fijado por el real orden de anuncio para admisión de solicitudes a los catedráticos de igual asignatura residentes en la Península, terminó para éstos dicho plazo el 18 de Enero próximo pasado.

La citada real orden dice textualmente: «Bien entendido que las instancias, documentadas, han de tener entrada en el Registro general de este ministerio dentro de los plazos marcados.»

Entre los concurrentes hubo uno cuya solicitud tuvo entrada en el Registro general del ministerio el día 20 de Enero, dos días después de haber expirado el plazo de admisión de solicitudes.

En el Negociado de Institutos del ministerio, seguramente se haría la salvedad de esta circunstancia, indicando la entrada de la instancia en fecha no hábil.

Llegado el asunto a la Sección segunda del Consejo de Instrucción pública, y después de pasar por más de un ponente, no se ha resuelto hasta el día 6 del actual.

En la «Gaceta» del 9 de Mayo apareció una real orden disponiendo que se consideren como parte integrante del Registro de Instrucción pública cada uno de los Centros docentes que del mismo dependen, prueba de que el sentido de las reales órdenes anteriores de anuncios de concursos para provisión de cátedras por traslado era que no se considerasen como tal. Esta real orden parece ser que no tiene efectos retroactivos.

La misma Sección segunda del Consejo, en casos recientes, ha eliminado a concursantes a otras cátedras, por hallarse en análogas circunstancias que el catedrático aludido, pues aun apareciendo sus solicitudes fechadas dentro del plazo reglamentario en los Institutos de origen, llegaron con retraso al ministerio.

A pesar de todo ello, según nuestras referencias, en el Consejo celebrado por la Sección segunda el día 6 del actual se ha propuesto para la cátedra de Historia Natural del Instituto de Oviedo al único concursante cuya instancia y expediente ingresaron en el ministerio en plazo extralegal.

Ateneo de Madrid

Conferencia de Marcelino Domingo. Hoy miércoles, 11 del actual, a las siete de la tarde, D. Marcelino Domingo dará una conferencia sobre el tema «Orientación y responsabilidad del republicanismo».

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros de ayer

De Gobernación.—La huelga de Sagunto, evitada.—Excitación en Palencia

Ayer tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Se hallaban presentes los directores de Seguridad y Administración Local.

Dijo el general Marzo: —Tengo que dar a ustedes una buena noticia: Que el conflicto de Sagunto se ha resuelto satisfactoriamente, pues de la reunión que han tenido los obreros ha salido el acuerdo de no ir a la huelga por falta de preparación.

El general Marzo, al llegar a este punto de su conversación, se dirigió al general Mola y le dijo: —Esto seguramente se ha resuelto porque hemos detenido a los tres anarquistas y otros agitadores profesionales.

El general siguió diciendo a los periodistas: —En Palencia existe cierta excitación por los problemas relacionados con el precio de los trigo; pero éste es asunto en el cual el Gobierno no pondrá mano hasta tanto que no regrese el ministro de Economía.

—¿Y qué piden?—preguntó un informador.

—Creo que pretenden el restablecimiento de la tasa mínima.

Un reportero aludió a rumores alarmantes sobre la seguridad del Gobierno.

El general Marzo contestó: —Me remito a lo que dije a ustedes el 8 de Mayo anterior, en cuya noche dormí como un bendito, y en cambio fueron muchos los de ustedes que velaron en el mayor desasosiego. Y ahora, en serio, crean que nada pasa de particular, ya que es notorio el desborde de la fantasía, precisamente cuando la normalidad es tan completa como en estos momentos.

La solución del pleito de la Diputación sevillana

Ayer a mediodía estuvo conferenciando con el ministro y el subsecretario de Hacienda la Comisión que se encuentra en Madrid para resolver el pleito del arriendo de las contribuciones en la provincia de Sevilla, que facilitó a la Prensa, a la salida, la nota siguiente:

—Los comisionados, que han gestionado cerca del Gobierno lo referente a la recaudación de las contribuciones en la provincia de Sevilla, visitaron al ministro para agradecerle los términos en que ha sido resuelta esa cuestión con arreglo a los puntos de vista que mantenía el Sr. Argüelles, auxiliados con los intereses de la Corporación provincial sevillana, y que cristalizarán en la correspondiente disposición ministerial, que se publicará en momento oportuno.

Los comisionados han expresado también su gratitud al señor Bas, subsecretario de Hacienda, por la eficacia de sus gestiones en la favorable resolución de este asunto.

Los representantes de la Diputación sevillana, terminada su misión, marcharán mañana a Sevilla, y nos consta que van muy satisfechos.

De instrucción pública.—Los incidentes escolares.—La medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes

El Sr. Tormo, en su conversación con los periodistas, dijoles ayer que varios catedráticos de Salamanca le habían pedido que se hiciera constar que los incidentes últimos desarrollados en aquel centro fueron, tanto el suicidio como los otros, entre alumnos libres y forasteros, puesto que los exámenes de los oficiales habían terminado ya.

—¿Qué ocurre en Valladolid?—preguntó un reportero.

—Que yo sepa, nada. Y es extraño que ocurra algo, porque aquel rector es uno de los más escrupulosos en transmitirme lo que ocurre. De modo que cabe pensar que no haya pasado nada. Con el dinero que devolvieron al ministerio los Jerónimos de El Perral he acordado conceder una beca a medio premio, que otorgará la Universidad para el alumno que, procedente de Segovia, apruebe el bachillerato universitario con nota de sobresaliente. Claro es que las propuestas las hará entre sus alumnos el Instituto de Segovia.

Tengo—añadió—un pequeño problema legal, que he pasado a la Asesoría jurídica para que me informe. Es el relativo a la concesión de la medalla de honor de la Exposición nacional, concedida al Sr. Mir. Dicho artista remitió tan tarde sus obras, que llegaron fuera del plazo de concurso, y ese es el problema.

Los surtidores de gasolina, adjudicados

El subsecretario de Hacienda, al conversar con los periodistas, les manifestó que se ha resuelto que los veintitantos surtidores vacantes de gasolina, entre ellos bastantes de los de más importancia, sean administrados directamente por Campsa, sin que se haga ningún nombramiento de agentes.

La falta de agua en la provincia de Almería

Una Comisión, integrada por representantes de la Diputación provincial y de la Cámara de Comercio de Almería, acompañada del director general de Administración Local y del ex diputado a Cortes Sr. Jiménez Canga Argüelles, confirió con el ministro de Fomento para exponerle que la única solución que tiene la espantosa crisis por que atraviesan los pueblos de levante de aquella provincia, por la carencia absoluta de aguas de lluvia y subterráneas es la pronta ejecución de la proyectada canalización de los ríos Castil y Guardal, el respeto absoluto a las dos reales órdenes dictadas en la materia y la inmediata aprobación de los proyectos de obras y de regularización de dichas aguas.

El ministro dispuso franca y favorable acogida a dicha Comisión; estimó muy justas y razonables sus peticiones, y accediendo a los deseos de la Comisión, ofreció visitar en plazo breve los pueblos del Almanzora, y, si las disponibilidades del tiempo se lo permitieran, iría también a Almería.

Toma posesión el gobernador civil

Ayer mañana, a las once, tomó posesión de su cargo el conde del Valle de Suchil, nuevo gobernador civil de Madrid.

Entre los gobernadores entrante y saliente se cambiaron los acostumbrados discursos de cortesía. El conde del Valle de Suchil añadió que aceptaba el cargo como monárquico constitucional y por la amistad que de antiguo le une al general Berenguer, «el más civil de los generales», dijo. Recordó también sus treinta años de vida política, durante los que fué concejal, diputado provincial y alcalde de Madrid, a más de su condición de senador.

Al acto, que se celebró en el despacho oficial del Gobierno, asistieron el alcalde, señor marqués de Hoyos, y los altos funcionarios de la casa, en nombre de los cuales el secretario, Sr. Die y Más, saludó al nuevo gobernador.

Se reúne el Consejo.—Manifestaciones de los ministros

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que despachó algunos asuntos de su departamento.

El ministro de Marina se lamentó ante los periodistas de que un periódico de la mañana hubiese publicado una información sobre comunicaciones marítimas.

—Es éste asunto muy delicado—añadió el general Carvía—por cuanto al no ser exactos varios extremos de ese escrito puede muy bien entorpecer lo dicho las gestiones en trámite para su solución.

Los periodistas pidieron al de Hacienda su opinión sobre las últimas declaraciones del conde de Romanones.

El Sr. Argüelles contestó: —Eso al jefe del Gobierno, único competente para opinar sobre la materia.

Fué asimismo interrogado el ministro de Fomento sobre el alcance de la entrevista celebrada ayer mañana en su despacho con el director de la Conferencia Hidrológica del Ebro, el abogado de esta entidad Sr. Valenzuela de la Rosa y el gobernador de Santander.

Contestó el Sr. Matos que se había tratado de la expropiación forzosa de varios pueblos del Valle de Campoo afectados por la construcción del gran pantano, y que el gobernador había marchado a su provincia para dar cuenta a los Ayuntamientos respectivos de los propósitos del Gobierno. De todas formas, éste es problema que dará lugar a distintas conferencias.

A la salida.—El jueves, Consejo en Palacio.—Asuntos tratados anoche

A las nueve y media abandonó la Presidencia el duque de Alba, manifestando que el sólo había llevado al Consejo unas cosas de Ginebra.

Cerca de las diez comenzaron a salir los demás ministros.

El de Marina dijo que para él había sido un Consejo negativo, porque no se había tratado ningún asunto de su departamento.

El de Trabajo dijo que había tratado algunos asuntos, pero sin importancia, y que, desde luego, como se habían ultimado todos los asuntos que tenían los ministros, no se celebrará en esta semana nuevo Consejo, a no ser que lo necesite el Sr. Wals cuando regrese de su viaje al Extranjero.

El de Gracia y Justicia se despidió de los periodistas, porque inmediatamente salía en automóvil con dirección a Jaén.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El presidente dijo que el Consejo había sido un «chau chau» de cosas.

—¿Habrá nuevo Consejo el viernes?—

—No; pero sí lo habrá el jueves, en Palacio, porque el rey ha mostrado deseos de despedirse de todos los ministros y enterarse de todos los asuntos antes de emprender el verano. También—añadió el presidente—hemos tratado algo de trigo; pero como no estaba presente el Sr. Wals, nada se ha re-

suelto. De otras demás cosas, absolutamente nada.

* La nota oficiosa del Consejo dice así:

«Estado.—Ratificación del Convenio para la mejora del tratamiento de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña de 27 de Julio de 1929.

Idem Convenio relativo al trato de los prisioneros de guerra de 27 de Julio de 1929.

Idem acta final de la misma fecha, actos resultantes de la Conferencia diplomática internacional que se reunió en Ginebra del 1 al 27 de Julio de 1929.

Gobernación.—Aprobación de los siguientes expedientes:

Valencia.—Desagrupación de los Ayuntamientos de Montichelvo y Ayo de Rugat, agrupados por real decreto de 14 de Noviembre de 1925.

Zamora.—Desagrupación de los Ayuntamientos de Camarzana de Tera y Melgar de Tera, y derogando el real decreto de 16 de Mayo de 1927, que los agrupó.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de delegados oficiales a varios Congresos sociales, en cuanto al número de Congresos y de delegados, a las necesidades de cooperación internacional y a las consignaciones previstas en el presupuesto del ministerio.

También presentó un proyecto

de reglamento de las Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo, proyecto que este Consejo aprobó en Mayo de 1928.

Por último, el Consejo aprobó la ponencia del ministro de Trabajo acerca de los llamados periódicos de los lunes.

Fomento.—En vista de las noticias que el Gobierno recibe de los damnificados por los últimos temporales se acordó que los ministros de Fomento y Economía procedan a designar una Comisión que, haciéndose cargo de aquellas reclamaciones y comprobándolas, calcule con la mayor urgencia el importe de los destrozos para decidir la medida en que el auxilio del Gobierno pueda remediarlo.

Gracia y Justicia.—Expediente relacionado con la tercera Conferencia internacional para unificación del Derecho penal, que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 30 de Junio del corriente, acordándose la asistencia a él.

Economía.—El Consejo trató extensamente del asunto de los trigos, acordando esperar la llegada del señor ministro de Economía, que no será después del día 13, para resolver cuestión de tanta trascendencia.»

Un mitin comunista

Viena, 10.—Comunican de Traisenthal que la Policía se vió obligada a disolver a los concurren-

tes a un mitin comunista en el curso del cual se provocaron diversos incidentes.

Con este motivo se produjo una colisión, resultando heridos diez comunistas.

La Policía operó unas veinte detenciones que han sido mantenidas. Se han adoptado algunas precauciones en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

La visita de don Melquiades Alvarez a Palacio

Según nuestras noticias, hoy irá el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, a Palacio, para agradecer personalmente a D. Alfonso el pésame que éste le envió con motivo del fallecimiento de su virtuosa esposa.

Don Melquiades Alvarez, que recientemente celebró un acto político de resonancia en la Comedia, pronunciando en él un trascendental discurso, objeto de generosas comentarios, no había ido a Palacio desde hacía algunos años.

La última vez que estuvo lo hizo como presidente del Congreso y en unión del conde de Romanones, que presidió el Senado, para hacer presente al rey la situación anómala creada a las Cámaras por el acto de fuerza realizado por la Dictadura del general Primo de Rivera.

NOTICIAS DE AERONAUTICA

En un accidente de aviación pierde la vida el teniente colombiano José María Rodríguez

Cómo ocurrió la catástrofe

Guadalajara, 10.—A mediodía ha acaecido en el Polígono de Aerostación, sito a dos kilómetros de esta población, un desgraciado accidente, que ha costado la vida al oficial aviador del Ejército de Colombia D. José María Rodríguez.

A dicha hora, en el Polígono, se había elevado un globo de observación de los que funcionan estos días con motivo del curso de observadores aerosteros que se está celebrando. En la barquilla trabajaban los observadores capitán de Artillería Sr. Fraile Bejarano y capitán de Caballería Sr. Sáinz de Diego.

Uno de los aviones de la Escuela de Transformación de Aviación, que, dirigida por el capitán aviador Sr. Iglesias, funciona en el Aeródromo, próxima a los talleres de la Hispano, y cuyo jefe es el capitán aviador Sr. Jiménez, se acercó en uno de sus vuelos al aerostato, y, sin duda, maniobró el piloto con poca precisión, pues, a pesar de que el cable de retención del globo presentaba los galardetes reglamentarios con que precisamente se señala a los aviadores en evitación de las desgracias que puede para ellos acarrear la falta de visibilidad del cable, no pudo impedir que chocase con él una de las alas del avión, originando el que la barquilla volcase con violenta sacudida, salvándose del accidente los tripulantes del globo, que, por fortuna, pudieron mantenerse dentro de ella, agarrados a las cuerdas de suspensión de la misma.

Menos afortunado, el piloto del avión, oficial aviador del Ejército colombiano D. José María Rodríguez, mantúvose breves instantes en vuelo, luchando por mantener la estabilidad del aparato, que, entrando en barrena, cayó por fin, quedando destruido dentro del cauce del río Henares.

Acudieron inmediatamente al lugar de la caída unos guardias civiles y, a poco, los soldados de la unidad de aerostación encargada de la maniobra del globo. Cuando el aviador Sr. Rodríguez fué extraído de entre los restos del aparato, era ya cadáver.

Su cuerpo fué trasladado al aeródromo y, seguidamente, al Hospital Militar de la plaza, desde donde será conducido al de Carabanchel, donde esta noche será velado por sus compañeros, que salieron ya para Madrid con ese objeto.

A juzgar por las señales ofrecidas por el cable de retención del aerostato, el choque debió tener lugar cuando el aparato volaba a unos 350 a 400 metros, y entre los restos del aparato se ha encontrado el paracaídas en condiciones que permiten afirmar que el infortunado aviador intentó, infructuosamente, salvarse utilizando ese artefacto, para lo cual, sin duda, no tuvo tiempo.

Las heridas que recibió en el accidente eran de tal gravedad, que determinaron su fallecimiento casi instantáneamente.

Cuando acudieron al lugar en que se estrelló el aparato algunos compañeros del aviador, vieron que éste presentaba grandes heridas, con desgarros en los brazos y en las piernas.

En el botiquín de urgencia del aeródromo se vió que el cadáver tenía un horrible golpeazo en la barquilla que casi se le seccionaba; fractura de la base del cráneo y de ambos brazos y piernas, así como todas las costillas del lado derecho.

Quién era la víctima

El capitán aviador D. Eugenio Infantes, instructor en el aeródromo de Guadalajara del desgraciado piloto extranjero, facilitó los siguientes datos biográficos:

«El desgraciado oficial colombiano se llamaba D. José María Rodríguez Duarte; era teniente aviador del Ejército colombiano, y contaba a la sazón veinticinco años de edad. Nació en Chía, cerca de Bogotá, la capital de Colombia, y se encontraba entre nosotros por haber sido designado por el Gobierno de su país para efectuar sus estudios de Aviación en España, por haberse distinguido en Colombia en arriesgados vuelos, especialmente varios realizados en la cordillera de los Andes.

Hoy efectuaba su segundo vuelo en aparatos Havilland. Emprendió, serían las nueve de la mañana, un vuelo de poca altura, y cuando coronó la de unos 200 metros, tuvo la fatalidad de que una de las alas del aparato tropezara en el cable de un globo cautivo, que se encontraba amarrado a unos 400 metros de altura; dió el aparato la vuelta de campana y cayó vertiginosamente a tierra, quedando empotrado en ella, completamente destruido. Rápidamente acudieron en auxilio del señor Rodríguez Duarte cuantos presenciaron el accidente, quienes lo extrajeron del montón de astillas que formaba el aparato; pero, desgraciadamente, era ya cadáver.

Se encontraba este oficial efectuando el curso como piloto avia-

dor, y pertenecía a la escuadrilla mandada por el capitán Sr. Jiménez.

El Sr. Infantes terminó su informe añadiendo que el infortunado teniente colombiano era un aviador muy experto, muy querido de todos sus compañeros por sus grandes cualidades de caballerosidad y gran valor en su profesión. «Ha sido una verdadera pena.»

Se sabe también que el infortunado oficial se hallaba en Guadalajara con residencia fija desde hace un mes. Ahora, dentro de quince días, se proponía regresar a Colombia, precisamente porque aquel Gobierno había suprimido las comisiones, y después porque iba a contraer matrimonio.

«Su estancia en España data del día 14 de Enero.

Hace poco el teniente coronel Santa María remitió al Gobierno de Colombia un escrito participándole el aprovechamiento con que el Sr. Rodríguez Duarte actuaba. En cinco meses de clase obtuvo los títulos de observador y piloto civil, y ahora iba a obtener el de piloto militar.

Nuevos detalles del accidente

Guadalajara, 10.—El teniente colombiano fallecido esta mañana en accidente de aviación debía regresar mañana a su país natal para incorporarse al Ejército con motivo de los desórdenes públicos allí ocurridos. Esta orden la recibió ayer, y hoy, a las diez de la mañana, pensaba hacer su último vuelo en España, vuelo solicitado con gran interés.

En el bolsillo llevaba la documentación para su regreso a Colombia.

Cuando subía al aparato, el jefe del aeródromo le dijo: —Mucho cuidado, Rodríguez, que falta muy poco para terminar.

Cuando volaba el teniente colombiano no vió el cable del globo o perdió la dirección, y las alas de su aparato, al rozar con el cable, produjo que entrase en barrena y cayese al centro del río, levantando una altísima columna de agua.

El aparato quedó completamente deshecho y se vieron sobre la superficie de las aguas, en diversos sitios, el mando, las alas, la cola, la carlinga y el motor, rodeados de otros restos del avión. Sin duda, el motor hizo explosión al contacto con el agua.

Alumnos, oficiales y soldados se introdujeron en el río hasta la cintura para sacar el cuerpo del aviador colombiano, que se hallaba sobre el sillín y que aún vivía; pero con tan grandes destrozos y heridas en la cabeza, cara, piernas y brazos, que dejó de existir momentos después.

El cadáver fué conducido en una ambulancia de Sanidad al Hospital de Carabanchel.

Los restos del aparato permanecen aún en el río, custodiados por parejas de la Guardia civil.

Traslado del cadáver.—La capilla ardiente

Carabanchel, 10.—A las cuatro de la tarde fué trasladado al Hospital Militar por una ambulancia el cadáver del oficial colombiano muerto en el accidente de Guadalajara. Lo esperaban el ministro de Colombia y numerosos aviadores, entre ellos el capitán Infantes, que era amigo del finado.

En una de las dependencias del hospital se ha instalado la capilla ardiente. Velan al cadáver el personal de la Legación de Colombia y algunos compañeros del finado.

El entierro

El entierro se verificará hoy, a las once, a cuya hora saldrá la comitiva del Hospital Militar de Carabanchel, presidiendo el duelo el ministro, el secretario y personal de la Legación de Colombia y miembros del Ejército español que designe el ministerio.

Se rendirán al cadáver los honores de ordenanza.

Otras notas de aviación

Catástrofe de aviación.—El piloto se suicida y una señora muere de repente

San Paulo, 10.—Comunican de Avare que un aeroplano llamado «Adaba» cayó sobre la muchedumbre. Lo pilotaba el teniente Machado, quien inmediatamente de caer se suicidó.

La hélice cortó en pedazos el cuerpo del joven Augusto Mazelini.

A consecuencia del susto la señora de Mazelini que estaba presente murió repentinamente.

El aparato causó graves lesiones a tres personas.

Ayer ocurrió otro trágico suceso en el mismo punto, matando a dos personas e hiriendo a ocho, según ya comunicamos.

La aviación bélica en Italia

Roma, 10.—En el aeropuerto de Littorio se ha celebrado la anunciada «Giornata del ala», gran fiesta bélica de aviación, en la que han tomado parte más de 300 aviones. Las maniobras tuvieron carácter militar, mostrando especial interés las autoridades fascis-

Fiesta de pueblo...

Ayer había gran animación en el vecino pueblo de Getafe; la animación de todos los pueblos cuando en ellos se celebran espectáculos taurinos.

El accidente

Cuando salían las cuadrillas y éstas se disponían a cambiar el capote de paseo por el de lidia, un estrépito espantoso se oyó en un ángulo de la plaza.



Momento de ser instalado uno de los heridos en el coche ambulancia para ser trasladado a Madrid.

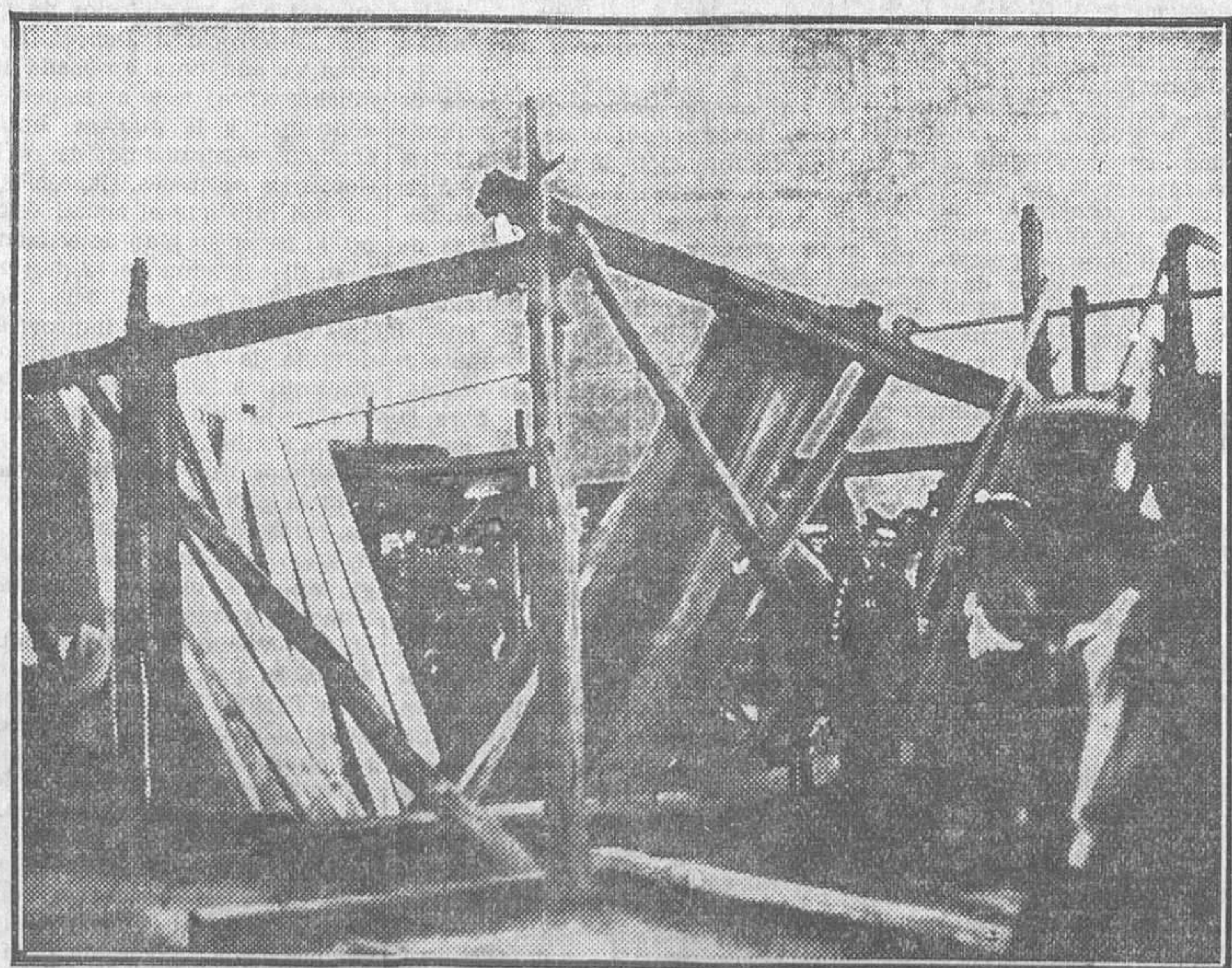
(Fot. Mori.)

De Madrid y de otros puntos inmediatos a Getafe había acudido buen número de forasteros aficionados a estas fiestas.

Para la de ayer se había construido una plaza provisional de madera, con tablados para el público, que llenaba por completo el espacio disponible para los espectadores.

Parte del tablado, en una extensión de cinco metros, había cedido ante el excesivo peso de la gente y se había desplomado, arrastrando a más de 50 personas.

El griterío de las víctimas y las voces del resto del público, impresionado por el derrumbamiento, produjeron un pánico enorme, y en los primeros momentos de confu-



Estado en que quedó la plaza de toros improvisada en Getafe, al hundirse un tablado que ocupaba el público.

(Fot. Mori.)

La España de ayer

Las bases de Manresa.—La catástrofe del «Cabo Machichaco».—Sucesos en Melilla.—La muerte de Margallo.—Lo que influye el peroné en la gobernación de un pueblo

tas en hacer constar que no se trataba de una demostración aérea deportiva, sino de táctica militar de gran envergadura.

A las dos de la tarde llegaron los reyes, acompañados de sus hijos y numerosos señores y diputados. También asistió el Gobierno en pleno, presidido por Mussolini, y todas las autoridades de Roma, así como personalidades, especialmente jefes militares de las fuerzas de aire, mar y tierra.

Las maniobras comenzaron con el desfile por escuadrillas de más de doscientos aparatos de todos tipos, figurando entre ellos muchos construidos antes de la guerra. Llamó poderosamente la atención un helicóptero construido por un ingeniero italiano.

Los ejercicios han sido presenciados por más de cuatrocientas mil personas, y los que más sensación produjeron fueron los realizados por las escuadrillas de caza, con sus arriesgadas acrobacias y descensos en paracaídas. Estas escuadrillas iban mandadas por el «as» de la Aviación italiana, De Bernardi. Otros muchos «ases» tomaron parte en las maniobras, entre ellos Ferrarin.

Potentes allavoces colocados en el campo anunciaban a la multitud el ejercicio que se iba a realizar y su utilidad en la guerra.

Entre los ejercicios figuraron el ataque a un convoy de camiones, a un poblado africano, lanzamiento en paracaídas con ametralladoras, toma de un poblado por la aviación, bombardeo de puentes y hangares, combates aéreos, destrucción de globos con aviones, etc.

Después de las maniobras, a las siete de la tarde, desfilaron todos los aparatos en correcta formación sobre el enorme gentío congregado en el aeropuerto y sus inmediaciones.

Parece que ha habido varios accidentes de aviación durante los ejercicios; pero la Oficina de Prensa no los ha hecho públicos. Después de las maniobras, los reyes y el Sr. Mussolini felicitaron a las autoridades aeronáuticas, especialmente al ministro del Aire, Italo Balbo.

Mussolini pronunció un breve discurso declarando que estaba orgulloso de que Italia posea tan brillantes escuadras aéreas y tan arriesgados pilotos.

El correo aeropostal Europa-América

Santiago de Chile, 10.—El correo aeropostal semanal Europa-América del Sur, que salió de España el 1 del corriente, y que pasó por Río de Janeiro y Montevideo el 8 y por Buenos Aires el 9, ha llegado al mismo día a esta ciudad, efectuando el recorrido en ocho días.

Nueva marca de altura

Washington, 10.—Ayer ha sido homologada una nueva marca de altura, establecida por el teniente Apelle Soucak, de la Marina norteamericana, que el miércoles último logró elevarse en avión a una altura de 43.166 pies, unos 13.150 metros.

El «record» de Maryse Bastie

Le Bourget, 10.—La aviadora Maryse Bastie se elevó ayer a las veinte y dieciocho en este aeródromo, con objeto de intentar batir el «record» mundial de duración, que detenta en la actualidad la aviadora Lena Bernstein.

Sin embargo, esta tarde, a las dieciocho cuarenta y cinco, cuando llevaba, por lo tanto, casi veinticuatro horas de vuelo y se encontraba en perfectas condiciones físicas, se ha visto obligada a aterrizar a consecuencia de una avería en el tubo de entrada de gasolina y del mal funcionamiento de la «noctura».

La aviadora Maryse Bastie dispone aún en sus depósitos de esencia suficiente para continuar volando durante otras quince horas más.

LOS TIMADORES TIMADOS

Intentan estafar con billetes ilegítimos

Y se quedan sin ellos

Don Enrique Major Cromilla, que habita en la calle de Lope de Rueda, número 25, y que es dueño de un salón de té sito en la calle de Alcalá, se presentó ante el Sr. Major, director de la Dirección general de Seguridad para denunciar que un individuo llamado Manuel Martínez le había visitado para hacerle un ofrecimiento, que consistía en venderle billetes falsos del Banco de España de 100, 50 y 25 pesetas, que, a su vez, él compraba a los «fabricantes» en 14 céntimos. Le expuso su visitante lo magnífico del negocio, y le dijo que le vendería tres lotes de 300, 600 y 1.200 billetes, respectivamente, en la cantidad de 7.800 pesetas; por los dos lotes últimos le haría una rebaja en vista de la gran cantidad que era.

El Sr. Major escuchó al individuo, al que citó para ayer en el café del Norte, donde le daría más amplios detalles del asunto y le mostraría los billetes. Inmediatamente se trasladó a la Dirección de Seguridad para denunciar el caso.

El comisario Sr. Maqueda le puso al habla con el de la primera brigada, Sr. Salanova, y éste encargó del servicio a los agentes Sres. Villalba y Moreno, los cuales empezaron a trabajar, encarando al Sr. Major que celebrara

la conferencia con el citado Manuel Martínez.

Este individuo se presentó ayer, acompañado de un tal Pablo Sáez del Campo, de cincuenta y ocho años, que fué presentado al señor Major como representante de la «casa» emisora de los billetes falsos. Nuevamente hicieron al señor Major la proposición, e incluso le enseñaron billetes de 100, 50 y 25 pesetas, que decían eran falsos, pero que daban la impresión de verdadera autenticidad. Se separaron los tres y convinieron en celebrar una nueva entrevista.

Entonces los agentes siguieron a los dos individuos, a los que desviaron, al uno en la calle de San Onofre, y al otro en una pensión de la calle de las Infantas, donde vive.

El Pablo Sáez, que fué el detenido en la calle de San Onofre, intentó huir, diciendo a los agentes que iba en busca de los que tenían los billetes falsos; pero los agentes le condujeron a la Dirección de Seguridad, igual que al Manuel Martínez.

Les fueron ocupados un billete de 100 pesetas, serie A; uno de 50, de la emisión de 15 de Julio de 1907; otro de la emisión de 15 de Julio de 1925, y otro de 25 de la de 12 de Octubre de 1927.

Examinados los billetes, se comprobó que no eran falsos, sino legítimos, y los detenidos reconocieron que, efectivamente, eran buenos, y que se proponían realizar un timo, del que harían víctima al Sr. Major.

Lo que nunca pensaron es que el «negocio» les iba a costar cuarenta y cinco duros, que han perdido.

Doble parricidio y suicidio

París, 10.—Noticias recibidas de Jonzac anuncian que un individuo llamado Eutrope Perrot, de cuarenta y nueve años, ha matado a su padre, de setenta y siete años de edad, de un tiro de fusil, hiriendo después gravemente a su madre.

La pobre mujer, que tiene un pulmón atravesado, fué trasladada al hospital, en donde los médicos han diagnosticado de gravísimo su estado.

El parricidio se sucedió después de haber cometido su doble crimen. Llevaba encima un cinturón con 16 cartuchos cargados.

Los informes recibidos de Eutrope Perrot son malos. Era alcohólico, holgazán y sólo trataba de sacar dinero a sus padres.

Desprendimiento de una roca

Tres muertos y dos heridos graves

Ginebra, 10.—Como consecuencia de las lluvias de estos días, se ha desprendido una enorme roca de las canteras del Meillier, cerca de Saint-Gingolph, rodando hasta la carretera, donde destruyó un automóvil ocupado por cinco personas. Tres de ellas resultaron muertas, y las dos restantes, gravemente heridas.

La circulación en los Estados Unidos

Veintiocho mil víctimas en un año
Londres, 10.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Washington dice que el Sr. Klein, subsecretario de Comercio, ha pedido una legislación más severa de la circulación, alegando para ello la multiplicidad de los accidentes, que el año último hicieron 28.000 víctimas en los Estados Unidos.

CAMBIÓ DE NOTAS

Entre Henderson y el general Dawes

Londres, 10.—El día 5 del corriente, los Sres. Henderson, ministro británico de Negocios extranjeros, y general Dawes, embajador de los Estados Unidos en esta capital, procedieron a un cambio de notas precisando la interpretación del art. 19 del Tratado naval.

Según dichas notas, se ha llegado a un acuerdo sobre la palabra «categorías», que se refiere tanto a las categorías propias de dichas cosas como a las subcategorías.

Los Estados Unidos opinaban que los cruceros de las subcategorías A o B deberían ser únicamente reemplazados en las subcategorías respectivas. La Gran Bretaña ha accedido a ello, sin perjuicio de lo que se estipula en el art. 20 del Tratado.

El príncipe de Gales, ante el micrófono

Londres, 10.—Europa entera, los Estados Unidos y el Canadá podrán escuchar al príncipe de Gales después del banquete para celebrar la botadura del nuevo paquebote «Empress of Britain», mañana miércoles.

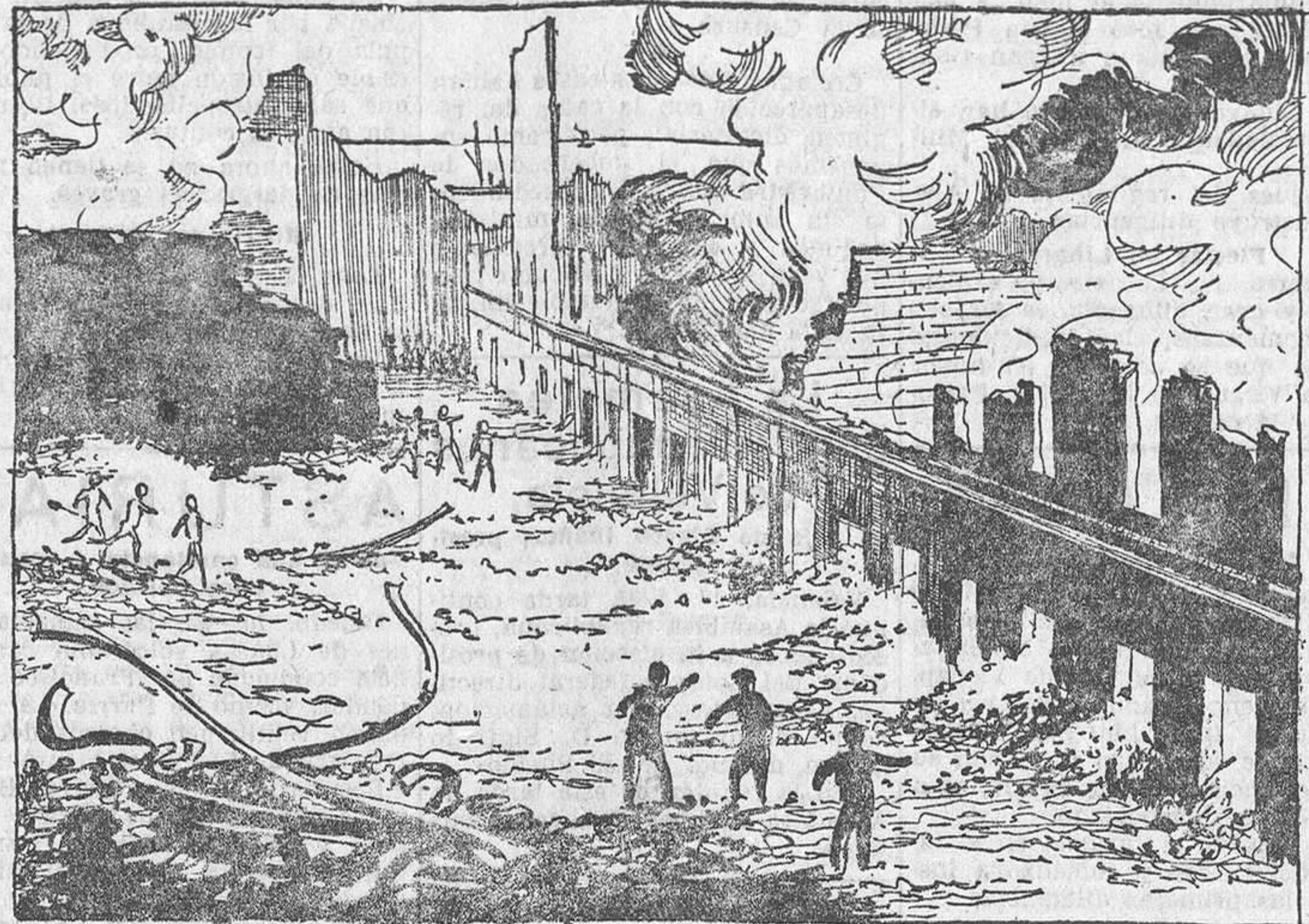
Están terminados los preparativos para que los discursos sean transmitidos de Glasgow a Londres, y desde aquí enviados a través del Atlántico, por la Compañía Marconi, a Yamachiche, Quebec y Riverhead.

A los Estados Unidos será transmitido por la Compañía nacional del Broadcasting, mediante sus 78 estaciones, y se calcula que será escuchado por 70 millones de personas.

La transmisión comenzará a las 2,45, hora de Greenwich, no

¡Cómo llegaron, algo trastrocadas, a mis manos las famosas bases de Manresa? Fueron éstas objeto de muchos comentarios cuando los periódicos madrileños dieron cuenta del parto de Prat de la Riva; y si he de decir la ver-

dría, para ser resuelto a gusto de todos, una socorrida y sencilla tabla de logaritmos. Después del hartazgo de catalanismo que me dieron mis dos queridos amigos, no tuve gana de asistir a la conferencia de Valero de Tornos. Ni



Incendio de Santander, ocasionado por la explosión del «Cabo Machichaco» (Estampa de Enrique García Ormaechea)

quiera se me ocurrió dar mi opinión referente a las bases de Manresa en el periódico yanqui de que yo era corresponsal, porque entre lo que yo oí en París a Pompeyo Gener y los razonamientos de Valero, muy saturado del asunto, mediaba un abismo que no me permitía formar un juicio exacto, impregnado de viejos odios ajenos a mi modo de sentir.

Otra preocupación más grave, ¡qué digo grave, gravísima, invadía mi ánimo. El vapor «Cabo Machichaco», de la Compañía Ibarra, de Sevilla, había hecho explosión en el puerto de Santander. Un joven pariente mío, a quien además del parentesco me unían a él lazos de estrecha amistad, hallábase en Santander cuando la catástrofe, y al carecer de noticias suyas me temí que hubiese sido una de las víctimas. Abandoné mis quehaceres, me planté en la bella ciudad, y por fortuna encontré al que buscaba horro del menor daño, y eso que no andaba lejos de Malliño cuando la formidable explosión. Pero ¡qué tremenda hecatombe! El estampido que se produjo al estallar las cajas de dinamita hizo temblar la tierra. Las materias inflamables desprendidas del buque prendían fuego en cuanto tocaban. Las casas todas del pueblo sintieron como el estremecimiento que causa un terremoto, y en cuanto a los que cayeron muertos o heridos y al abultamiento general, tanto por aquellos como por los daños causados, no hay palabras ni acento para expresarlo.

Los sucesos de Melilla apartaron nuestra atención de la horrosa tragedia de Santander. Allí quedó para mucho tiempo el luctuoso recuerdo de un caso que se pudo evitar, de haber temido la previsión de no colocar junto al muelle más frecuentado un barco repleto de peligrosísimos explosivos. Yo traje a Madrid a mi pariente, a quien no le salía del cuerpo el susto que pasó cuando sintió la trepidación y cayeron sobre él los cristales de una casa, y apuntó en su memoria, como si él hubiese nacido, el día del mes que empieza con Todos Santos y acaba con San Andrés. Le aconsejé que en acción de gracias mandara decir dos misas a aquellos habitantes del Paraíso, entre cuyas solemnes fiestas hubo de escapar con vida.

Dije antes de Melilla. Quizás por un abandono del Gobierno, que entonces hacía como que dirigía nuestros destinos, poco atento a los asuntos de Africa, donde, según mucha gente, tomada de la fantasía conquistadora, estaba el porvenir de España, los moritos nos pegaron de firme. Se trataba de construir un fuerte; los terrigenos marroquíes se opusieron a semejante construcción, y con fuerzas muy superiores a las nuestras, muy bien dirigidas, sufrimos la consiguiente derrota, porque es de mucha verdad aquella coña, algo irreverente, que dice:

Vinieron los sarraecos y nos molieron a palos; que Dios proteja a los malos cuando son más que los buenos. Lo peor de la sangrienta tremo-

de «Guerra, guerra al infiel marroquí», que de España el honor ha ultrajado; pero también vinieron a la par temperamentos de prudencia, aunque mientras que éstos diesen fruto, merced al estudio del problema y de ciertos tratos con Francia e Inglaterra, que muy a la chita callando llevaba Moret; mientras tanto — digo — el Gobierno envió a Africa a Martínez Campos, al sano objeto de devolver a los moros centuplicada la referida paliza que nos propios...

En cambio de las desdichas que acabo de referir tuvimos la grata noticia de que D. Práxedes Mateo Sagasta iba mucho mejor de su rotura. Los huesos, separados violentamente, uníanse otra vez en amigable consorcio, y muy en breve el ilustre personaje recobraría sus gallardos andares. ¡Como que el médico componedor del peroné anunciaba que de allí a contados días podría, a guisa de ensayo, hacer Sagasta algunos pinitos en la escalera de su domicilio!

Sin duda alguna, el jefe del Gobierno, aun postrado en su lecho, continuó gobernando; pero es axiomático que con el peroné enfermo no se rigen bien y a gusto los sentidos y potencias, que sólo adquieren su natural brillo y fuerza cuando se hallan sanas tanto las extremidades superiores como las inferiores.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO (De la Academia Española.)

EL AMOR

Suicidio de un joven

Anoche puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza el joven de diecisiete años Eduardo Román Salazar, domiciliado en una pensión de la calle de Cedaceros. El móvil fué una contrariedad amorosa.

HUELGAS FORZOSAS

Nuevamente nos vemos precisados a lanzar un llamamiento a la opinión pública en general y al Gobierno especialmente, sobre las consecuencias de una disposición oficial sobre economías en el presupuesto.

Siendo en diversas factorías metalúrgicas donde ha afectado el paro, decretado indirectamente por el Gobierno, nos interesa, por su importancia y por sus características tan particulares, señalar el caso del cierre de los talleres Sanqui, en Getafe, que ha ocasionado la declaración de suspensión de pagos.

Por esta causa se hallan hoy en paro forzoso 300 obreros y empleados, y lo que es peor, sin poder percibir los sueldos mensuales anteriores al cierre, primas de vencidas, salarios semanales, etc., ¡ni aun el haber que por accidente de trabajo les corresponde percibir los que a la sazón se hallan en este caso!

No podemos creer que en los tiempos actuales sean tan insensibles los Gobiernos como para no dar importancia a la miseria que contribuyen a fomentar entre las clases menesterosas las batallas de intereses que en las altas es-

Creemos, sin embargo, que sería medida acertada la de activar la tramitación de los expedientes en curso y librar los créditos precisos para que, igual que se ha hecho recientemente para otras atenciones nacionales, estas industrias metalúrgicas reanuden su producción, puesto que, interin que esto se haga, tiene forzosa-

mente que importarse del Extranjero, con gravamen, los aparatos que aquí se impide construir. Pero mientras, y de forma peyorativa, se impone satisfacer los haberes de pago, que son el pan y la salud de muchos hogares obreros. Es de humanidad y de justicia.

La desaparición del señor Serrán

La moneda extranjera que adquirió en Madrid para preparar su viaje

La actuación de las autoridades con motivo de la desaparición de España de D. José Serrán se intensifica más cada día. Es lógico pensar que el juez habrá librado algún exhorto a Barcelona y que espere la contestación.

Parece comprobado que desde el día 14 de Mayo, fecha en que cobró el cheque de los dos millones, hasta el día 16 el Sr. Serrán adquirió en un establecimiento de crédito, y a cambio de la correspondiente moneda española, 20.000 francos, 41 libras inglesas, 3.900 dólares y 50 libras, todo ello en papel. Después adquirió en el mismo establecimiento 160 francos, 21 libras, 20 dólares y 80 pesetas. Estas cantidades le fueron facilitadas en oro. La mayor parte de estas operaciones la hizo el señor Serrán a nombre de M. Gavión, habitante en la calle de Hortaleza, número 2.

Otras operaciones, tales como el cambio de dólares, las hizo dando su nombre.

También se dice que pudo marcharse en un aeroplano. Finalmente, estos últimos días se han hecho determinadas investigaciones acerca de una señora viuda, amiga del Sr. Serrán, a fin de saber si ésta era conocedora del paradero del que se busca.

M. Gavión fué gerente de un negocio de radiotelefonía en Madrid hace más de seis años y marchó a París, donde reside y regenta otro negocio análogo.

El negocio de Madrid lo cedió a varios capitalistas madrileños, los cuales nombraron sustituto del director francés a D. José Serrán.

Esta es la razón por la cual el Sr. Serrán, al realizar los cambios, se acordó de Gavión.

Un robo en un Banco de Buenos Aires

Buenos Aires, 10.—Ayer se ha descubierto un robo, por valor de 524.000 piastras, cometido en perjuicio de un Banco de la capital. Los ladrones utilizaron un procedimiento químico que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, 10.—Esta mañana se ha reunido la Conferencia Internacional del Trabajo bajo la presidencia del Sr. Fontaine, delegado del grupo gubernamental francés. Este ha pronunciado un discurso en el que dió la bienvenida a los delegados de los 51 Estados representados en la Conferencia. Hizo el elogio de los resultados obtenidos hasta la fecha y trazó el programa de la Conferencia actual, que es el siguiente: Prohibición del trabajo forzoso, jornada de trabajo de los empleados y jornada de trabajo en las minas de carbón.

La Conferencia ha procedido después a la designación de presidente, resultando elegido el delegado gubernamental de Bélgica, Sr. Manham.

Por la tarde se ha reunido nuevamente la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrando una corta sesión en el curso de la cual se procedió a la elección de los tres vicepresidentes. Resultaron elegidos los Sres. Tohu (delegado chino, grupo gubernamental); Szydlowski (delegado polaco, grupo patronal); y Suzuki (delegado japonés, grupo obrero).

Se ha procedido, seguidamente, a la elección de los miembros de la Comisión de proposiciones, la más importante de la Conferencia.

La Armada japonesa

Tokio, 10.—En el ministerio de Marina se han anunciado oficialmente importantes cambios en los cuadros de la Armada. Parece seguro que un oficial del Estado Mayor, favorable a la política del Gobierno, será llamado a reemplazar al almirante Kato, para contrarrestar la oposición de éste a la ratificación de los acuerdos de Londres.

Agitación producida por los acuerdos de Londres

Tokio, 10.—Continúa la agitación provocada en la Marina japonesa de guerra por la firma de los acuerdos de Londres. Entre los altos jefes que han presentado su dimisión se encuentran un vicealmirante y el jefe adjunto del Estado Mayor general.

El Gobierno trabaja por vencer estas resistencias, y a este objeto parece probable la substitución del almirante Kato y la de otros altos jefes, cuyos puestos serán cubiertos por miembros de la Marina que aceptan la decisión del Gobierno.

Dos nuevos crímenes en París

París, 10.—Dos nuevos crímenes sangrientos han venido a añadirse a la larga lista de los cometidos en los últimos días.

Anoche, en Blanc-Mesnil, un obrero regresó embriagado a su domicilio y se acostó. Al ser despertado por sus hijos, que regañaban, maltratado al mayor de ellos, y, finalmente, le asesió una puñalada, matándolo. Seguidamente se presentó a la Policía y declaró: «Lamento lo que he hecho; pero como ya está hecho...»

Otro obrero puso término a una disputa que sostenía con su mujer asediándola una tremenda puñalada en el vientre con una gran navaja de muelles.

Por otra parte, un obrero intentó abusar de una hija cuya de pocos años. Al gritar la pequeña, el padre intentó ahogarla, lo que no consiguió gracias a la intervención de algunos vecinos que acudieron al oír los gritos de la muchachita.

EN BELGICA

La Exposición de Amberes

En la última semana, Francia ha hecho el gasto de los discursos inaugurales. La Sección francesa es un encanto: gusto, colores armoniosos y buen tono. El pabellón de la Villa de París, que en el interior se confunde con el resto de la Sección francesa, se abre sobre un pórtico decorado, con muebles maravillosos, sin que las extravagancias y excentricidades del arte decorativo tengan puesto en él. Se nota una gran renovación en las tapicerías; los tapiceros, las moquetas y los textiles han dejado el paso a los tapices.

La participación oficial es muy interesante, fundamentalmente, en lo que se relaciona con la Marina.

La moda tiene una gran parte en el éxito. En un magnífico «hall» los expositores de la alta costura han agrupado docenas de maniqués, dispuesto con mucho gusto ante decoraciones parisienses, representando la salida de un cortejo nupcial.

Entre las muñecas elegantes, eternamente inmortales y de sonrisa exteriorizada, un «automata» deambula de «stand» en «stand», conduciendo tras de él a los visitantes, subyugados por esta maravilla mecánica. Camina y hace treinta signos distintos. De tiempo en tiempo, el «automata» se para, saluda, da las gracias a las damas y los caballeros, y se retira a un rincón a secar su frente sudorosa. La multitud aplaude con razón a este actor de un nuevo género, que, aparte de la impensable absoluta del semblante, da una ilusión perfecta de vida.

La Sección de perfumería está descaudada, pues en el gran «hall» de entrada, cuyo centro está ocupado por una fuente de cristal, se encuentran sólo ocho vitrinas conteniendo envases con misteriosos y magníficos perfumes.

La colectividad de joyeros franceses ha presentando magníficas pedrerías.

Francia está dignamente representada en la Exposición de Amberes, y el palacio que encierra tales maravillas será durante muchos meses el lugar de cita de la multitud y de todos los elegantes, que vendrán a buscar aquí los últimos veredictos de la moda.

MARO LANVAL

Amberes, Junio, 1930.

Dos ex ministros encarcelados

Santo Domingo, 10.—El doctor Soler y el Sr. Martín de Moya, ministros que fueron, respectivamente, de Negocios Extranjeros y de Hacienda con el Gobierno del general Vázquez, han sido encarcelados.

Ecos de Cinelandia

El amor y los contratos

Alice White no se casará con Cy Bartlett, de Chicago, a pesar de que toda la Prensa lo da como un hecho. El motivo se debe a que a Alice no le conviene por su carrera artística casarse ahora, pues eso de poder ser «el amor de su vida» de cualquier admirador vale mucho, y la First National lo quiere como ganar dinero. Con motivo del asunto de Alice se dice ahora que a Clara Bow le prohibió la Paramount casarse con Richman por cuestiones del contrato.

Pirandello y el film sonoro

La Paramount no sólo tiene opción sobre todas las obras de Pirandello, sino también sobre su posible ida a Hollywood para trabajar en las sonoritas.

DE PONTEVEDRA parten 20 carteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

LA LIBERTAD EN VALENCIA

Blasco en Menton

La fortuna y la gloria de Blasco... Muchos años antes, al principio de su carrera literaria, era el ideal suyo tener una casa propia en la huerta o frente al mar...

Por otra parte, la vecindad de las playas de moda, de los grandes hoteles cosmopolitas, de las villas de americanos e ingleses ricos que se establecieron en la Riviera...

En Menton todo eso estaba bien lejos. La riqueza material llegada de repente, en una vuelta de su largo y accidentado camino de escritor...

Pudo escribir entonces con un reposo de que nunca disfrutó, sin ahogos ni angustias. Los libros iban saliendo con cierta regularidad de aquel rincón de la Costa Azul...

en la cabeza, el guardia municipal de la sección de Arbitrios Fermín Bohorze Rodríguez. Se desconocen las causas que han motivado el suicidio.

Accidente en un campo de tiro

Málaga, 10.—A las tres de la tarde, en el campo de Los Almendrales, hacia ejercicios de tiro la sección de transmisión del regimiento de Alava.

El cadáver y el herido han sido trasladados al Hospital Militar. El juez del regimiento de Alava instruye diligencias.

Fiestas en Linares

Linares, 10.—Con tiempo espléndido y gran afluencia de forasteros comenzaron las tradicionales fiestas que se celebran en honor de la Virgen de Linares, Patrona de la ciudad.

ARAGON

Asesinado para robarlo

Huesca, 10.—La Guardia civil de Benabarre comunica que en el lugar denominado Huerto de Cufañá, término municipal de Viacop, ha sido encontrado el cadáver de Francisco Ibart Lorente, soltero, mayor de edad, que vivía con su padre, anciano ciego, en una casa situada en desdoblado.

Resegnan los cadetes

Zaragoza, 11 (2 madrugada).—Ha llegado esta noche el tren especial con el batallón de alumnos de la Academia General Militar. Vienen muy contentos de su estancia en Madrid.

Ahogado en el Ebro

En Urbres se ahogó en el Ebro, cuando se estaba bañando, el chico de diez años Amado Gracia Galindo.

El viajero que disponga de un solo día en España debe gastar lo sin vacilar en ver TOLEDO.

Castilla y León

Un jefe y un oficial de Intendencia, heridos en un vuelco

Avila, 10.—En el campo denominado El Pradillo, perteneciente a la Academia de Intendencia, cuando realizaban un reconocimiento del terreno en motocicleta el comandante D. Luis Alcázar y el capitán D. Jaime de Diego Rubiños, por causas que de momento se desconocen el vehículo dió una vuelta de campana...

Huelga minera

León, 10.—Los obreros de la mina Santa Lucía se han declarado en huelga por diferencias de criterio entre patronos y obreros acerca de la aplicación de las mejoras concedidas por los primeros recientemente.

Los protagonistas del orimen cometido en La India

Puertollano, 10.—En esta población se comenta apasionadamente el suceso ocurrido en Madrid en la confitería La India, y se recuerda que el autor del homicidio tenía aquí, donde se casó y vivió muchos años, muy malos antecedentes. Se le conocía por el apodo de «Cacharrero».

Una conferencia del curso Francés de Vitoria

Salamanca, 10.—En la Universidad dió hoy el Sr. Fernández Medina la segunda conferencia del curso Francés de Vitoria.

Suicidio de un municipal

Jerez de la Frontera, 10.—Se ha suicidado, disparándose un tiro

Una multa por un artículo no publicado

Pontevedra, 10.—El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al abogado D. Joaquín Poza Juncal, por un artículo titulado «Carta abierta», y que remitió al diario «Progreso».

Creíamos que estos casos habían desaparecido con la caída del régimen dictatorial...

Muerto por un rayo

León, 10.—En el pueblo de Grañola descargó una fuerte tormenta de agua y granizo. Un rayo cayó sobre el obrero David Mata, dejándole horriblemente carbonizado.

La Asamblea de los republicanos de Valencia

Valencia, 10.—Esta tarde continuó la Asamblea republicana, procediéndose a la elección de presidente del Consejo federal directivo, acordándose, por aclamación, ocupar dicho puesto D. Sigfredo Blasco, director de «El Pueblo».

EL CUARENTA DE MAYO

NUEVAS TORMENTAS

En Almagro

Almagro, 10.—A última hora de esta tarde descargó sobre esta población una enorme tormenta de agua y granizo, acompañada de imponentes relámpagos.

En Linares

Linares, 10.—A última hora de la tarde descargó una formidable tormenta de lluvia, pedrisco y numerosas exhalaciones.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

Vista de la causa por falsificación de billetes de Banco

La sesión de ayer mañana

Alicante, 10.—Se reanudó la sesión de la tarde de la vista por la falsificación de billetes del Banco. Llamado a declarar al comisario de Policía D. Enrique Maquada, no comparece, y comienza el interrogatorio del comisario don Ramón Santa Coloma, que fue quien dirigió y realizó los trabajos de descubrimiento y captura de los procesados.

Se verifica un carreo entre un testigo y el procesado Miralles...

El abogado Barriero, defensor de Miralles, pregunta a Santa Coloma si empleó como medio político la fórmula de pedirle a su defendido los 10.000 duros con objeto de arrancarle la declaración...

Sesión de la tarde

Alicante, 10.—A las cinco de la tarde se reanudó la vista. Comenzó la sesión por el carreo del comisario de Policía Sr. Santa Coloma con el procesado Juan Hernández García.

malos tratos por parte de la Policía.

El comisario insiste también en negarlo, indignándose. Se dirige al procesado y le dice que no es de hombres el causar perjuicios a un empleado.

Se produce un gran rumor entre el público y el presidente llama al orden.

Declaran a continuación los funcionarios de la cárcel de Alicante, que niegan también que hayan sido maltratados por la Policía.

Contestando a las preguntas del abogado del Estado, afirman que los procesados han observado buena conducta durante su reclusión.

Pasa a declarar el agente de Policía Feliciano Quevedo, el cual explica cómo se realizaron las detenciones. Niega que a los procesados se les pegase.

El defensor pregunta si pegó al procesado Diego Sánchez. Este dice que sí. Se origina un incidente entre el procesado y el policía declarante, que el presidente corta.

El agente de Policía D. José Mico explica las diligencias llevadas a cabo en la finca del «Peatón», donde se encontró la maquinaria.

Después depone unas declaraciones sin interés el policía Mariano Herrera.

Finalmente, declara el agente Juan Planellas, secretario del comisario general de Policía, señor Maqueda. Explicó éste cómo fueron detenidos en Madrid, en la Ciudad Lineal, los procesados Montoro, Reyes, Casanova y Pedraza.

Un letrado pregunta si el abogado Sr. Barriero fue detenido por la Policía por haberse encargado de la defensa de uno de los procesados. Asimismo, el Sr. Barriero pregunta si fue detenido dieciséis días.

El testigo dice que seis. Barriero le pregunta por qué fue detenido, y el procesado contesta que por fabricar explosivos en el año 1923, y que en 1927 fue detenido también por haberle ocupado la Policía una tirada de hojas clandestinas en las que constaban los nombres de un Gobierno revolucionario, en el cual el Sr. Barriero figuraba como ministro de Justicia.

Acto seguido se levantó la sesión.

y de fluido para el alumbrado quedaron inutilizadas.

La circunstancia de celebrarse la fiesta de la Patrona hizo que un gentío enorme estuviese congregado en los alrededores del Santuario, situado en las afueras de la población.

En aquel momento penetró una chispa por la claraboya de la cúpula del templo, produciendo terrible confusión entre el público, que salió atropellándose. Resultaron algunos contusos.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias graves.

La circunstancia de celebrarse la fiesta de la Patrona hizo que un gentío enorme estuviese congregado en los alrededores del Santuario, situado en las afueras de la población.

En aquel momento penetró una chispa por la claraboya de la cúpula del templo, produciendo terrible confusión entre el público, que salió atropellándose. Resultaron algunos contusos.

Muerto por un rayo

León, 10.—En el pueblo de Grañola descargó una fuerte tormenta de agua y granizo. Un rayo cayó sobre el obrero David Mata, dejándole horriblemente carbonizado.

La Asamblea de los republicanos de Valencia

Valencia, 10.—Esta tarde continuó la Asamblea republicana, procediéndose a la elección de presidente del Consejo federal directivo, acordándose, por aclamación, ocupar dicho puesto D. Sigfredo Blasco, director de «El Pueblo».

EL CUARENTA DE MAYO

NUEVAS TORMENTAS

En Almagro

Almagro, 10.—A última hora de esta tarde descargó sobre esta población una enorme tormenta de agua y granizo, acompañada de imponentes relámpagos.

En Linares

Linares, 10.—A última hora de la tarde descargó una formidable tormenta de lluvia, pedrisco y numerosas exhalaciones.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

Vista de la causa por falsificación de billetes de Banco

La sesión de ayer mañana

Alicante, 10.—Se reanudó la sesión de la tarde de la vista por la falsificación de billetes del Banco. Llamado a declarar al comisario de Policía D. Enrique Maquada, no comparece, y comienza el interrogatorio del comisario don Ramón Santa Coloma, que fue quien dirigió y realizó los trabajos de descubrimiento y captura de los procesados.

Se verifica un carreo entre un testigo y el procesado Miralles...

El abogado Barriero, defensor de Miralles, pregunta a Santa Coloma si empleó como medio político la fórmula de pedirle a su defendido los 10.000 duros con objeto de arrancarle la declaración...

Sesión de la tarde

Alicante, 10.—A las cinco de la tarde se reanudó la vista. Comenzó la sesión por el carreo del comisario de Policía Sr. Santa Coloma con el procesado Juan Hernández García.

malos tratos por parte de la Policía.

El comisario insiste también en negarlo, indignándose. Se dirige al procesado y le dice que no es de hombres el causar perjuicios a un empleado.

Se produce un gran rumor entre el público y el presidente llama al orden.

Declaran a continuación los funcionarios de la cárcel de Alicante, que niegan también que hayan sido maltratados por la Policía.

Contestando a las preguntas del abogado del Estado, afirman que los procesados han observado buena conducta durante su reclusión.

Pasa a declarar el agente de Policía Feliciano Quevedo, el cual explica cómo se realizaron las detenciones. Niega que a los procesados se les pegase.

El defensor pregunta si pegó al procesado Diego Sánchez. Este dice que sí. Se origina un incidente entre el procesado y el policía declarante, que el presidente corta.

El agente de Policía D. José Mico explica las diligencias llevadas a cabo en la finca del «Peatón», donde se encontró la maquinaria.

Después depone unas declaraciones sin interés el policía Mariano Herrera.

Finalmente, declara el agente Juan Planellas, secretario del comisario general de Policía, señor Maqueda. Explicó éste cómo fueron detenidos en Madrid, en la Ciudad Lineal, los procesados Montoro, Reyes, Casanova y Pedraza.

Un letrado pregunta si el abogado Sr. Barriero fue detenido por la Policía por haberse encargado de la defensa de uno de los procesados. Asimismo, el Sr. Barriero pregunta si fue detenido dieciséis días.

El testigo dice que seis. Barriero le pregunta por qué fue detenido, y el procesado contesta que por fabricar explosivos en el año 1923, y que en 1927 fue detenido también por haberle ocupado la Policía una tirada de hojas clandestinas en las que constaban los nombres de un Gobierno revolucionario, en el cual el Sr. Barriero figuraba como ministro de Justicia.

EL GOBIERNO Y CATALUÑA

Disposiciones sobre la bandera y el idioma regionales

Derogación del decreto de la Dictadura

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente texto del decreto derogado el 18 de Septiembre de 1923:

«Señor: Habiendo desaparecido las circunstancias que pudieron inducir al anterior Gobierno de V. M. a adoptar las disposiciones contenidas en el real decreto de 18 de Septiembre de 1923, parece llegado el momento de su derogación, ya que se manifiesta la cordialidad con que se desenvuelven los sentimientos regionales dentro del ideal de la unidad de la patria, y por ello, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado mi decreto de 18 de Septiembre de 1923.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las oportunas instrucciones respecto al uso de las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de significación patria o simplemente regionales; como igualmente en cuanto al empleo de idiomas o dialectos que no sea el idioma castellano.—Dado en Palacio a nueve de Junio de mil novecientos treinta.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.»

Reglas para el uso de la bandera e idioma regionales

También publica la «Gaceta» la real orden con las siguientes instrucciones para aplicación del decreto:

«Primero. Las señeras, pendones y banderas de significación histórica que guardan Ayuntamientos y otras Corporaciones podrán ser ostentados libremente en las procesiones, comitivas y ceremonias en que tradicionalmente se han venido exhibiendo.

Segundo. En los edificios públicos o privados, en los buques en aguas jurisdiccionales españolas y en cualquier otro lugar del territorio nacional se podrán ostentar las banderas cuyas características hayan sido consagradas por el uso con significación local o regional; pero siempre que se fien banderas de esta naturaleza han de irse juntamente con ellas y en lugar preeminente banderas nacionales, en el mismo número y con iguales dimensiones.

Tercero. Las Corporaciones de carácter local o regional podrán emplear en su vida interna los idiomas y dialectos regionales; pero llevarán los libros oficiales de registros y actas en castellano y emplearán este idioma en todas las comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno o a personas investidas de autoridad y en los escritos que a ellas acompañen.»

Se iza la bandera catalana

Barcelona, 10.—Poco después de las once de la mañana, el alcalde, conde de Güell, salió al balcón central del Ayuntamiento. En la plaza de San Jaime se había situado numeroso público, al que había llamado la atención la circunstancia de que, sin ser hoy día festivo, ondease en el Ayuntamiento y en la Diputación la bandera nacional, así como que en los frontispicios de ambas corporaciones hubiese sido colocado un mástil.

Suponía el público que hoy se izaría la bandera catalana en las dos citadas corporaciones. Al salir al balcón el conde de Güell, aumentó la curiosidad. Estaban presentes en el despacho del alcalde, además de éste, los tenientes de alcalde Sres. Martínez Domingo, Maynes y Masot; los concejales Rull, Xicoy, Puig y Estévez, Estévez, Olivella, Juarro, Busell y Roure; el ex diputado a Cortes D. Emiliano Iglesias; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Planas, y numerosos funcionarios.

El alcalde izó la bandera catalana, que fue acogida con nutridos aplausos por parte del público situado en la plaza. Desde el balcón de la Diputación provincial presenciaron la ceremonia el presidente y varios diputados, que unieron sus aplausos a los del público.

A continuación el conde de Güell leyó a los concejales presentes el real decreto restableciendo el uso de la enseña regional. Sobre dicho real decreto las opiniones de los concejales presentes no eran unánimes.

La bandera catalana izada en las Casas Consistoriales es de cuatro metros de longitud, y ha sido confeccionada expresamente.

En la Diputación

Un cuarto de hora después de haberse izado la bandera catalana en el Ayuntamiento se asomó al balcón de la Diputación el presidente, Sr. Maluquer, quien saludó con la mano al alcalde, que se hallaba en el balcón central del Ayuntamiento. Inmediatamente el señor Maluquer izó la bandera catalana en la fachada de la Diputación, repitiéndose los aplausos del público estacionado en la plaza de San Jaime.

Acto seguido, el presidente de la Diputación, Sr. Maluquer, transmitió al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«A las doce del día de hoy se ha izado la bandera catalana junto con la española en el Palacio de la Generalidad, que se ha sentido estremecido de gloria al ver reparada por los deseos del rey y acuerdo del Gobierno de su digna presidencia la injusticia del decreto de 18 de Septiembre de 1923, y por considerarlo además como aurora de nuevas justicias.»

La bandera catalana de la Diputación tiene unas dimensiones parecidas a la del Ayuntamiento, y ha sido colocada al pie del balcón dedicado a San Jorge, patrón de Cataluña.

CAMBIO DE NOMBRES

LAS PLACAS DE LA DICTADURA

Monforte, 10.—En virtud de un acuerdo adoptado por la Corporación municipal, han sido retiradas las placas que daban el nombre de plaza de Primo de Rivera y calle de Martínez Anido a dos vías, que han recobrado los antiguos nombres de la Constitución y calle del Progreso.

Vascongadas

Grave atropello

Bilbao, 10.—En Las Arenas fué atropellado por un tranvía Manuel Egüía, de treinta y cinco años, cuando regresaba de Bilbao de ver a dos hijas que tiene internadas en un colegio. Recibió heridas de tal gravedad, que falleció a los cinco minutos de ingresar en la Casa de socorro.

Tres heridos por un automóvil

En Munguía fueron atropellados por un auto que conducía su propietario, D. Vicente Ibarria, Margarita Uriarte, Angeles y Dimas Rementería, de once y dos años, respectivamente, resultando el último con graves heridas y las dos primeras con lesiones de pronóstico reservado.

El conflicto de los camiones

Los dueños de camiones persisten en su actitud de no poner en circulación sus vehículos hasta que la Diputación modifique las tarifas que los gravan. Ante esta conducta, mañana se reunirá la Comisión de Exacciones locales para modificar el reglamento y conceder la baja en aquellas tarifas.

Los huelguistas del ramo de construcción

Bilbao, 10.—Han celebrado una asamblea los obreros del ramo de construcción.

Terminada aquélla, intentaron celebrar una manifestación, siendo disueltos en la calle del Correo.

El ferrocarril directo de Madrid a La Coruña

Ordenes satisfactorias. Ayer se dieron órdenes por el ministerio de Fomento para que continuasen las obras del ferrocarril directo de Madrid a La Coruña en los trozos donde se realizaban y con arreglo al trazado y proyecto primitivos.

Como consecuencia de estas órdenes, comunican nuestros corresponsales en Vigo, Orense, Santiago y La Coruña que estas noticias se recibieron con extraordinario júbilo, produciéndose manifestaciones de alegría.

Anoche regresaron a Galicia los alcaldes que en Madrid estaban realizando las gestiones tan felizmente terminadas.

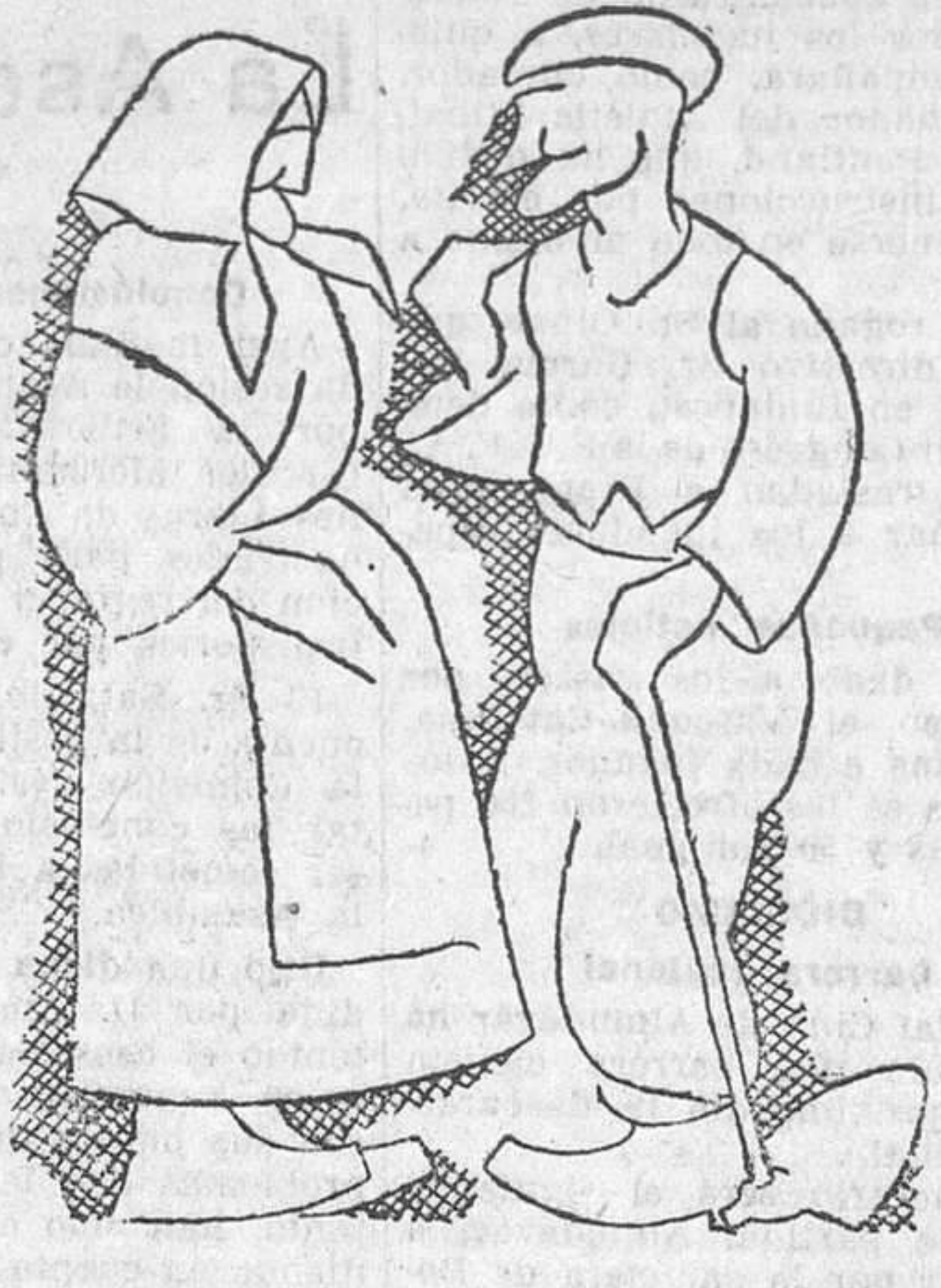
Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD

Los coleccionistas de nuestros folletines encuadernables que entregaron los últimamente reunidos para su encuadernación, y que posean los resguardos del 1 al 800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación, Madera, 7.

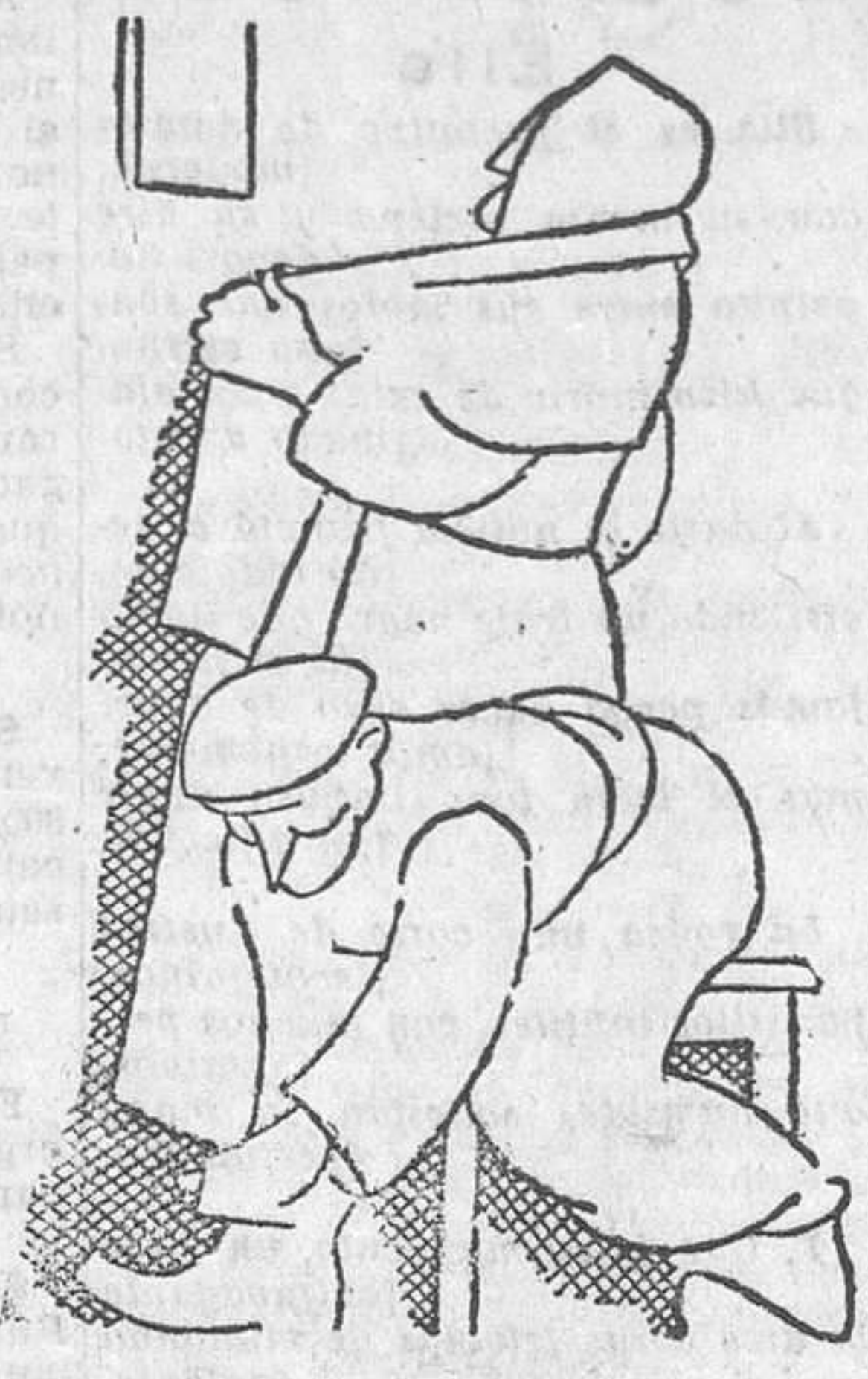
A PROMESA (conto galego), por Torres



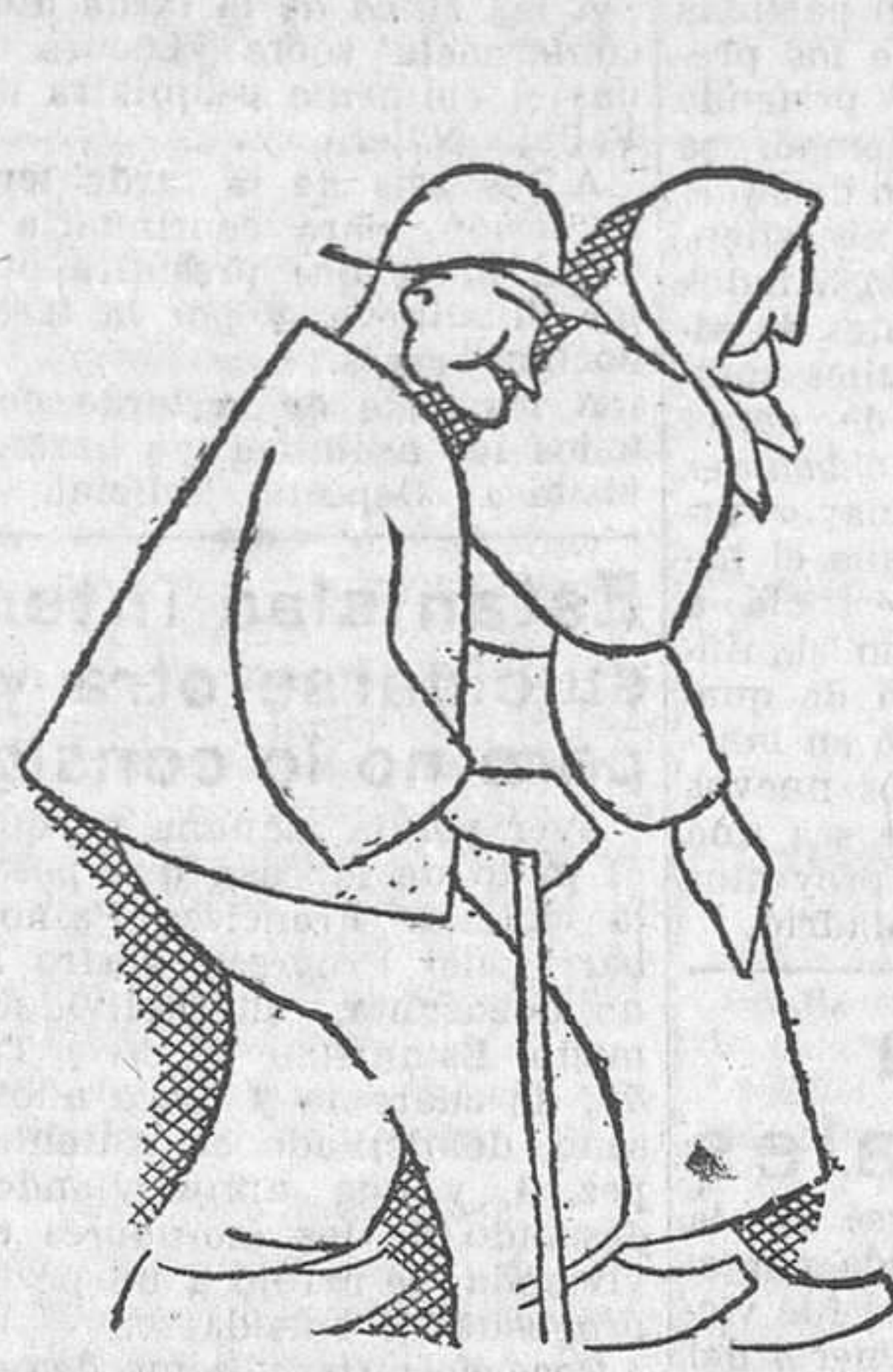
Síña Sabela padecía un mal cistano e ofrecíase a ir a San Campio a pé.



—Mira, Manoel—díxolle ao seu home—, temos de ir a San Campio. Estou ofrecida. A ti tamén te ofrecíu.



Madrugaron moito. Calzaron as zamancas, e dentro d'elas puxeran garabanzos pra martirizá-os pés.



Anda que anda, chegaron a unha sombra e sentáronse a descansar. O home de síña Sabela xa non podía mais.



—¿Cómo pode sere, muller— perguntou o señor Manoel—, que ti estás tan lixeira y-en cambeo eu teño os pés trillados? —¡Ay, parvot E que eu metín en las zamancas garabanzos cocidos.

tía de las multas impuestas por infracciones de los reglamentos del tráfico rodado, señalándose un máximo de 250 pesetas, y que, para conocer de las denuncias que se formulen, se constituyan unos Tribunales especiales, formados por el jefe de Obras públicas, un representante de la Cámara de Comercio y un mayor contribuyente, que no pertenezca al ramo de transporte, tramitándose estas denuncias y formándose los correspondientes expedientes gratuitamente. Los denunciados podrán presentar a dicho Tribunal la prueba que crea pertinente. Que el apartado a) del artículo 201 del real decreto de 17 de Julio de 1920 se modifique en el sentido de negar participación en el importe de las multas a los denunciados cuando éstos sean peones camineros u ostenten cargo oficial retribuido. Que los ingenieros del Circuito nacional de firmes especiales sólo entiendan en las infracciones de los reglamentos de circulación que motiven daños o perjuicios para el firme de las carreteras. Que se dicte una disposición para que la patente nacional se pague por trimestres y no por semestres, y que se establezcan distintas categorías en las diferentes provincias, según la importancia de las mismas.

Por la tarde dieron los asambleístas por terminadas sus tareas. Las conclusiones serán entregadas hoy por la mañana.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gossio.

La firma de ayer

Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda en Jaén a D. Fernando Martínez y Martínez, electo de Gerona. Idem de Gerona, a D. Francisco Alaman, electo de Jaén. Idem de Orense, a D. Manuel Ossorio Pascual, subdelegado de Hacienda en Cartagena. Idem subdelegado de Cartagena, a D. Francisco A. de Orenge, delegado de Hacienda de Orense. Idem delegado de Hacienda de Segovia, a D. Pedro Olmedo Herrera, que estaba adscrito al Tribunal económico central. Idem, por traslación, jefe de Administración del Tribunal económico administrativo central, a don Juan Francisco Sanz de Andino, delegado de Hacienda en Segovia. Adscribiendo a la Delegación de Hacienda en Guadalajara a don Modesto Sánchez Ortiz, interventor de la misma provincia. Nombrando interventor de Hacienda en Guadalajara a D. José Fagoaga Collazo, jefe de Administración de tercera clase. Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector general de Comunicaciones a don Salvador Navarro de la Cruz. Idem id. del cargo de consejero de Sanidad a D. José Sanchis Banús. Nombrando consejero de la Real de Sanidad a D. Adolfo Hinojar Pons. Aprobando el reglamento orgánico por que ha de regirse el Cuerpo de Depositarios de Fondos de la Administración local. Aprobando las bases a que se ajustará la reglamentación de las instituciones sanitarias. Idem las agrupaciones de los Ayuntamientos de Fadón y Píñuel, Tardemizas y Santibáñez de Vidriales, La Inhiesta y Roales, Vi-

llageriz de Vidriales y San Pedro de la Viña, y Tardobispo y Entrala (Zamora), para sostener un secretario común a cada una de ellas. Idem la Mancomunidad de los de Dava Nueva y Puebla de Rocanora (Alicante), para idem. Promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos a D. Isidoro Manuel Ladrón de Cegama y Mendoza. Idem al de jefe de Administración de tercera clase de idem a D. Fernando García Abad, en situación de supernumerario. Idem al de jefe de Administración civil de tercera clase de idem a D. Manuel Tomás y Crave. Idem al de jefe de Administración civil de tercera clase de idem a D. Blas Ricardo Pérez y López. Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse, al jefe de Negociado de tercera clase de idem D. Bernabé Martín y Gil.

CAMARA DEL LIBRO CONCURSO DE CARTELES El Jurado, constituido por los Sres. D. Luis Montiel, D. Enrique Martínez Cubells y D. Augusto Martínez Olmedilla, acordó, por unanimidad, adjudicar el único premio establecido de 1.500 pesetas al cartel que lleva el lema «Alimenta tu espíritu», y del que resultó ser autor D. Amado Oliver. Asimismo recomendó la adquisición de los que llevan por lema «Lux», «Liesel» y «Libre Oberto». Se ruega a los autores de los trabajos recomendados que se presenten por las oficinas de la Cámara (San Sebastián, 2).

PROTESTA JUSTA El barrio de la Elipa, sin agua

Varias veces hemos recogido en nuestras columnas las quejas de los vecinos del barrio de la Elipa por la falta de agua y el abandono en que a aquella zona tienen las autoridades municipales. Pues bien; el alcalde debe fijar su atención en lo que se pretende hacer ahora, que significa una burla para las humildes familias de la abandonada barriada. Parece que, ante las demandas del vecindario, se trata de establecer una fuente; pero, por determinadas influencias cerca del concejal del distrito, esa fuente no va a instalarse precisamente donde más falta hace, o sea en la barriada donde se carece de agua necesario líquido, sino en lugar distante de aquellas casas, y cerca, en cambio, de una residencia particular, que así lo ha conseguido con su influencia. Contra esta injusticia acudieron anoche a protestar ante el domicilio del concejal aludido numerosas vecinas de la barriada de la Elipa, que destilaron después con sus hijos en brazos por las calles céntricas, enterando a la gente del motivo de su protesta. Hoy irán las pobres mujeres al Ayuntamiento, con objeto de procurar que no se les prive del abas-

PROPAGANDA SESEÑA 15 duros trajes de estambre, que en todas partes cuestan 22; vean clase y modelos en sus escaparates. CRUZ, 30, SUCURSAL, CRUZ, 27

De Marruecos

El alto comisario, en Villa Sanjurjo. Villa Sanjurjo, 10.—Esta mañana llegaron, procedentes de Tetuán, el alto comisario, general Jordana, y los directores de Colonización, Sr. Torrejón, y de Hacienda, Sr. Valverde, así como el coronel jefe de Estado Mayor, coronel Capaz, y otras personalidades. Terminado este desfile de personalidades, el general Jordana y sus acompañantes marcharon a visitar el cementerio, donde depositaron coronas de flores naturales sobre la tumba de los soldados muertos durante el desembarco de Alhucemas y sobre la de la esposa del interventor civil. Luego marcharon a visitar la playa de la Cebadilla y el monumento erigido a los héroes del desembarco. En honor del general Jordana y de los directores de Colonización y Hacienda se celebrarán diversos festejos. Un incendio en Melilla. Melilla, 10.—A las tres de la madrugada se declaró un incendio en el establecimiento de comestibles de Felipe González Alba, en la calle de Alvarez de Bazán. Los primeros en advertir el siniestro fueron el guarda urbano Juan Moreno, Manuel Rodríguez y Nicolás Ruiz, quienes avisaron al dueño del establecimiento. El fuego, a poco de iniciarse, adquirió extraordinarias proporciones, y en vista de sus progresos

CIUDAD UNIVERSITARIA Concurso de obras

La Junta constructora de la Ciudad Universitaria de esta corte abre un concurso para la construcción de los edificios de la Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia y Escuela de Odontología con arreglo a los planos y pliegos de condiciones generales, facultativas y económicas que podrán ser examinados por los señores concursantes en las oficinas de dicha entidad (Moncloa), desde la publicación del presente anuncio hasta el día 9 de Julio de 1930, de cinco a ocho de la tarde, todos los días laborables. Los concursantes podrán optar por presentar sus proposiciones para la realización de cada uno de los proyectos, aisladamente, de dos de ellos o de los tres en conjunto. Las condiciones generales de este concurso se anuncian en la «Gaceta de Madrid» de 10 de Junio de 1930.

Movimiento obrero

El Baluarte. Este Sindicato celebrará reunión (continuación de la junta de Mayo) los días 12 y 13 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón grande del domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), en la que seguirá discutiendo el orden del día publicado en el «Boletín» pasado.

DE SOCIEDAD Viajes

Acompañada de su hermana la señora de Miranda, ha salido para París y Houlgate la señorita Pilar de Sala. Necrológica. Ha fallecido D. Juan José Echano, padre del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Luis. Enviamos nuestro sentido pésame a D. Luis Echano y a toda su distinguida familia.

La huelga de canteros y marmolistas

Impresiones satisfactorias. Anoche se reunió el Comité paritario de la Industria de la Edificación con los representantes de los obreros y los patronos. En un principio se llegó a un acuerdo, quedando pendientes algunas cuestiones de detalle, que se cree serán hoy resueltas.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD"

LA BUENA CAUSA

POR JAIME BRUNET

no tendría ningún motivo para moderarme, sino que me entregaría a mis caprichos totalmente, sin esa prudencia y ese cálculo de medias tintas que demostráis los impíos. Dubité sonriente para disimular mi perplejidad. ¿Sería un alarde exhibitorio de vitalidad que me retrovertía contra el reproche más o menos directo de quietismo, o sería un «affidavit» doctrinario por el que establecía netamente la distancia de nuestras respectivas posiciones y las divergencias sentimentales que nos tenían que separar? Su genio activo y profundamente unitario nos señalaba la inconsecuencia de nuestro dualismo intrínseco y representativo; pero su cara suave, sus labios gruesos y entreabiertos, el mismo fulgor interno que latía en sus pupilas acusaba aquella venustidad profana que emanaba como un aroma de su juventud y que desmentaba paradójicamente a la austeridad de sus convicciones. —¿Pinta usted sólo para las iglesias?— preguntó Brocas. Don Roque tosó con mucho retintín. —Ponemos la tela y además el hilo, o sea que pagamos los azulejos y anadimos la pintura encima. Ignacita sonrió como si no oyera, y continuó decidida. —¿Dónde mejor que en la iglesia pueden exponerse las obras de arte? ¿Dónde mejor que en un altar de mármol, festoneado de mosaicos, donde arden los candelabros, en el que las flores se cambian todos los días, y donde los corazones se olvidan de sus propias miserias para latir todos al unísono con la misma esperanza y el mismo fervor? Me enardecí yo mismo con el dithirambo, aunque me sonase un tanto a lección aprendida. —¿Es que no hay derecho a abstraer del mundo un talento positivo como el de usted?— exclamó Brocas.— No hay derecho a eliminar

se del concurso cuando se tienen tantas responsabilidades... —Pues ahí está el error; nos creamos llamados a grandes responsabilidades, y nos creemos que nuestra soberbia es vocación. ¿Ustedes creen que San Francisco de Sales tuvo necesidad de creerse un superhombre para ser una de las personas más notables del siglo? —¡Y San Vital de Alejandria, el que recorría los lupanares para convertir a los decarriadas?— clamó don Roque. Todos nos miramos azorados. Evidentemente, conocíamos la manía de don Roque de zaherir a los suyos en público, sobre todo a su hija; manía que quizás proviniese de un noble pudor intrínseco de despojarse ante sus amigos de todo atributo que le aventajase; pero brillaba además aquel día en sus órbitas un fuego avieso que apenas trataba de ocultar. —Hay muchas personas que no han nacido para la lucha—agregó Ignacita con estudiada suavidad—. No todos son almas turbulentas de hierro que necesitan la emulación y el amor propio para poder florecer. ¿Qué son los famosos Beguinages de Bélgica sino refugio de ciertos espíritus recatados para los que no tienen ningún aliciente la vanidad de las cosas humanas ni la necesidad de aparentar? ¿Qué eran los conventos de la Edad Media sino refugios seguros donde las almas pacíficas y sedientas de inmortalidad podían conversar a solas con su Creador, y podían al mismo tiempo ensalzarle en obras delicadas de esmalte o de miniatura, cuya fina inspiración no se ha podido volver a hallar? Miré a Ignacita en aquel momento, y la confundí en mi espíritu con el modelo diáfano y algo artificioso que se empeñaba en rendir. —¿Usted cree que el cielo se ocupa mucho de los pecados que se cometen en la tierra?— preguntó Brocas, impulsivo. —A no ser que sean nuestros pecados que se disfracen de virtudes para engañar al cielo—insidió mi tío.

Ignacita le miró ya ofuscada en demanda de explicación. —¿Conocen ustedes la ópera «Thais»? ¿Conocen ustedes la historia de aquella matrona que, so pretexto de regenerarse por la penitencia bajo la dirección de un santo ermitaño, le iba pervertiendo a éste sin sentir?—agregó mi tío. Ignacita nos miró entre irritada y perpleja, como requiriéndonos la causa de aquellas bufonadas. —El impudor de los vestidos modernos ha llegado a tal punto—proclamó Brocas—, que el obispo de Milán se ha visto obligado a prohibir la entrada en la iglesia a las feligras demasiado escotadas, en vista de lo que padecían sus confesores. —Como que raya en pagana la fe moderna—argüí yo, a mi vez—; como que es un culto semi racionalista y crítico que va perdiendo su esencia divina. En el siglo II de nuestra Era, las mujeres cristianas se cubrían totalmente el cuerpo, considerándole como una fuente de sugerencias pecaminosas; pero el actual pragmatismo religioso transige con tales licencias de forma, que convierte la inocencia en espejuelo de tentación. Ignacita se levantó entonces de la silla, y posando tranquilamente sus pinceles sobre la mesa, salió de la terraza sin decir palabra. En el cielo una nube cárdena se aplomaba entre dos montes, apagando las luces de los primeros términos y el esmalte irisado del color; pero el viento cantaba en el ramaje, mitigando las crueldades del día y mecendo suavemente las sordas diástoles humanas. Miré hacia arriba por un boquete abierto en la entrada y divisé a mi prima en el antepecho del balcón cenital, vertiendo en lontananza su vista con la serenidad de un Jasón. Su frente de mármol pura expresaba cierta languidez; pero sus mandíbulas prominentes se contraían como las del padre en un gesto de inquebrantable firmeza. Podría don Roque en su egotismo patológico obligarle a contractarse a fuerza de recelos y de asperezas; pero su fuerza estaba fuera como la de los elegidos, de esencia indecible, para sostener constantemente las carencias de la carne y mantenerla erigida en su puesto, asíndose al deber. —La mortifica usted, querido tío, con sus chiritogatas...—exclamé en el momento en que Brocas se alejó. Don Roque alzó los hombros displicente, plantándose a mi vera con las manos en los bolsillos. —Mira esa cara; mira esos ojos fijos de estatua; mira esa figura imposible de centinela, y dime si hay en ella esa humildad cristiana que se empeña en predicar.

—Y si se le escapara a usted un buen día y levantara el vuelo para no volver? Don Roque me miró de frente, volcándose súbito las zozobras de un recelo inocultable. —¿Te ha dicho algo sobre el particular? Volví la vista, sintiéndome el prurito de hacerlo fluctuar... —A mí nada que yo recuerde. Pero ¿qué de extraño tiene que un genio rectilíneo y dolorista como el suyo se enamore finalmente del convento? —¿Cómo dolorista?... ¿Crees tú que una hija única como ella tendría el valor de abandonar a su padre cuando más falta le hace? Sonréi para dentro, frunciendo el ceño. —Son tan raras las mujeres... Y vive ella de un modo tan particular... —¿No trabaja en mi compañía y no se apercebe en los balances al fruto de su trabajo? ¿Para qué bregamos en esta oficina si no es para mantener el crédito de la casa y aumentar si se puede el caudal que acumularon sus abuelos?... —Le falta quizás afecto... un ambiente más cálido de juventud que le haga olvidar sus obsesiones... —Lo que le sobra es orgullo, una fuerza oculta de resistencia que se empeña en contrarrestarme a todas horas, aunque en público me demuestre sumisión. Cállé circunspecto, comprendiendo que mis intervenciones no podrían por entonces más que atizar el fuego. Era evidente que aún vibraban en aquel «interpretador» las profundas inmanencias del amor paterno; pero su ciego espíritu de represalia invadía ya el terreno de los afectos, obligándole a vivir en constante guardia y subordinar a toda ternura el celo externo de su íntegra autoridad.

CAPITULO VIII Asistimos al día siguiente al mitin de afirmación y solidaridad radical que se celebraba en el local de la Federación Obrera. Sentí al entrar el olor proletario que saltaba ya como un reto al olfato de Alcibiades, y percibí ese rumor de jabardeo que los buenos apicultores humanos perciben antelativamente cuando las Repúblicas se agitan en mal inconsciente de enjambrazón... Mil ojos se clavaban en los míos con frialdad inquisidora; mil semblantes duros e ignotos que atravesaban, al parecer, mi careta de imposible, escrutando el secreto de mi aparen-

te firmeza y mi secreta indefensión. Me senté, no obstante, con relativa desenvoltura junto a mi tío y saludé afablemente a dos de la mesa presidencial. Se veían ciertas caras ajenas a la localidad, atezadas algunas y curtiduras por las intemperies; graves las otras, clorotizadas por la penumbra de las redacciones o quizás también por las de algún penitenciario. Magros levantinos de tez olivácea y ademanes abundantes; toscos «guizonos» arrumadores de puerto y soportes de taberna o de bar. La camisa enyesada del albañil alternaba con el jersey del linotipista, y entre los diversos grupos formados al azar circulaba algún que otro profesional revolucionario, escuchando atentamente las controversias y atizando con sofismas objetivas el fuego sacro general. Se hablaba de la Checa y de la caída del Kremlin; se ensalzaban los asaltos a las residencias de los magnates; se comentaba la formación de Comités paritarios de obreros y soldados; se daba ya como segura la caída de aquella trimurti burguesa fundada sobre el dinero para oprimir al trabajo, y se excitaba en sordina las concupiscencias y las reivindicaciones, en tanto que se dibujaban ya como en la corte de Ofate las embozadas disensiones que en toda agrupación ibérica se producen «ab initio» en razón de la prioridad. Saludé a Rojas, primar del partido socialista, adusto «líder» de cara estatuaria, en quien no podía la codicia ni la ambición. Me incliné ante otro primar panzudo como un sileno, de orejas descoladas, quien apenas se dignó responderme, y alargué la mano hacia el viejo Clavo, sentado en la presidencia como un millenario bramán, blancas las cejas y la barba por la reflexión, grave el continente y pálido el rostro por la emoción, aunando en sus ojos la austera solemnidad de un flamen con la benignidad de un patriarca. Me fijé en Brocas después, igualmente enaltecido a la mesa presidencial, y vi que enarbolaba una corbata de café rosa, horriblemente burguesa, y que escribía rápidas e inspiradas notas en un «carnet» comercial. —¿Va usted a hablar?—le preguntó mi tío, acercándose. —Es muy posible que tenga algo que decir—articulé con su habitual empaque—, y es muy probable que lo que diga no sea del gusto de algunos de los que me oyen. —¿Sobre la cuestión social?—preguntó Arberas. —Sobre la cuestión vital, sobre los sordos que no quieren oír y sobre los ciegos que no quieren ver. Miré el delegado gubernativo, un hombre placentero, de cara redonda y afeitada que fu-

De enseñanza

Nueva Asociación de Maestros
El día 8 de los corrientes se reunieron en Madrid varios maestros nacionales con objeto de acordar los preliminares necesarios para constituir una Asociación que defienda los intereses de la colectividad.

Escuela de verano
Por la Comisión provincial Permanente ha sido aprobado el plan de la Escuela de verano para 1930, en la que se darán dos series de cursos, uno estrictamente pedagógico, a base de trabajos manuales, educación física, el juego y su utilización pedagógica, medidas antropológicas, psíquicas y pedagógicas y su utilización en la escuela, enseñanza musical, etcétera.

Para facilitar la asistencia, la Comisión provincial Permanente ha autorizado al Consejo informativo de Pedagogía para abrir un concurso con el fin de conceder dieciséis becas a los maestros y maestras nacionales de las cuatro provincias catalanas.

Oposiciones libres al Magisterio nacional
Parece ser que el artículo 23 de la convocatoria de ingreso en el Magisterio nacional, recientemente celebrada, trae a los pocos maestros que lograron la aprobación bastante disgustados y reueltos con muy justa razón, pues debe considerarse que esos pocos maestros aprobados en unas oposiciones de carácter tan duro y riguroso como las actuales, habiendo sido reconocida su competencia por personas de tan alto nivel cultural como profesores de Universidad, Instituto, Escuela Superior del Magisterio, inspectores, etc., etc., además de la carrera efectuada en las Normales, donde cursaron y aprobaron dos años de prácticas de enseñanza, se verían ahora expuestos a todas las inconveniencias que ofrece la vida de un pueblo, decidiendo estas influencias, al fin de cuentas, el dictamen de aquellas ilustres y cultas personalidades, tan competentes en la materia, y cuya labor ha obrado sobre estos maestros jóvenes a través de varios años de estudios y de exámenes.

Consideramos esto de tan alta razón, que ni siquiera queremos comentar. Si no se accediera a lo solicitado por esos jóvenes, para qué les sirven el título y las oposiciones? ¿Es que es preciso estar pendiente de una solución arbitraria dos años más? ¿Es que hay que probar dos años más lo que ya han demostrado durante cuatro años de carrera y dos de oposición? ¿Es que ha de ser esta carrera la excepción de las demás carreras?

Miren las autoridades superiores con el interés que merecen es-

tas nobles y elevadas razones, que nadie podrá negarles, y mucho menos las autoridades mismas, que son las llamadas, en este caso, a dar prestigio al cargo que desempeñan, pues ellas las han formado y orientado durante sus estudios y sólo ellas pueden aprobar o desaprobar sus actos.

A las opositoras sin plaza
Una Comisión de opositoras sin plaza nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«No ha podido ser más irritante la solución dada al enojoso problema planteado por el rigor con que fueron calificadas los últimos ejercicios por las Comisiones centrales.

Una vez más ha sido el privilegio el que parece haber informado el espíritu de lo legislado. Y contra él es preciso ir, de una manera serena y respetuosa, pero enérgica.

No puede prevalecer el criterio de que teóricamente se adjudique una plaza a quien haya alcanzado la calificación de 25 puntos en uno de los ejercicios y la de cero en cada uno de los otros dos, y de que, por el contrario, opositoras con una calificación total de 72 puntos en los últimos ejercicios queden sin ella, expuestas a las naturales consecuencias de una nueva, larga y enojosa preparación, y con la perspectiva de llegar nuevamente a una situación analoga a la presente.

Si la resolución significa concesión especial, al margen de las condiciones de la convocatoria, nada más equitativo que el que se beneficien con ella quienes, teniendo por lo menos tantos merecimientos como las favorecidas por la citada solución, se han visto inexplicablemente privadas de esa merced del legislador.

Hubiérase dado otra solución (cualquiera, desde luego, menos la adoptada e inesperada), como la adjudicación de plazas por orden de puntuación, según media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres últimos ejercicios, etc., y no quedaría recurso alguno a las opositoras eliminadas.

LEA USTED LA LIBERTAD

Se impone, pues, que las que quedan sin plaza a consecuencia de esa solución parcialísima se unan para pedir que o se haga extensiva a todas esa gracia especial, sometiéndolas a las mismas pruebas que a las favorecidas, para las que se consideran tan aptas como aquéllas, o se anule esa especial concesión y se convoque lo antes posible a nuevas oposiciones, de las que no pueden ni deben quitarse, en el peor de los casos, esas plazas que, sin la menor equidad, tratase de adjudicar. Esto es lo que se ha pedido en extensos telegramas, dirigidos al presidente del Consejo y ministro de Instrucción, y en instancia elevada a éste.

Los opositores de León
Los opositores de la provincia de León han remitido el siguiente telegrama:

«Consejo de Instrucción pública.—Madrid.—Opositores leoneses ruegan Consejo de Instrucción pública rechace la fórmula propuesta ministro según real orden del 22, parecer injusta.—Opositores leoneses»

Jubilaciones
Se concede la jubilación a don Juan Pedro Alvarez, maestro de Junquera (Ornse); doña Ramona García, de Cruces (La Coruña); D. Aurelio Molina, de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real); doña María Bellido, de Valdehuetas (Salamanca); doña Esperanza Coucheiro, de Orazo (Pontevedra); y doña Juana C. Martín, de Nava de Francia (Salamanca).

Maestros substitutos
Con la mitad del sueldo que corresponde a los substitutos se nombra maestros substitutos a don Mateo García González, de la escuela de Collado de Mirón (Avila); D. Virgilio Padilla Herrero, de la de Castriello de Villavega (Palencia); doña Matilde Paz, de la de Almonacid de Zorita (Guadalajara); doña Remedios Vidal Fortuño, de la de Alcira (Valencia); doña Ciriaca Crespo Cereceda, de la de Duáñez (Soria); doña Consuelo Sanz Benito, de la de Almenar de Soria (Soria); doña Felipa Nájera Mena, de la de Luayando (Alava); y doña Emilia Blasco de las Heras, de la de Ojuel (Soria).

Nombramiento
Se nombra profesora numeraria de Física, Química e Historia natural de la Escuela Normal de Maestras de Orse, con el sueldo

La "estrella" sin alma

será pronto proclamada por el público como la mejor obra de EL CABALLERO AUDAZ
Sugestiva novela de la vida de una «estrella» de la pantalla USTED LA HA VISTO
Usted la ha admirado. Usted se ha interesado por su misterio y belleza; pero usted la conocerá solamente cuando lea esta emocionante y apasionante novela.

375 páginas, CINCO pesetas
Renacimiento. C. I. A. P. Librería Fernando Fe Puerta del Sol, núm. 15

Reuma. Artritis. Catarros. CURA IDEAL DE AIRE Y REPOSO
Termas Pailarés
Informes: Diríjase directamente Termas Pailarés—Híjama Aragón

CORONAS Y PLANTAS RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

que actualmente disfruta, a doña Basilia Hernando Aylagas, procedente de la Normal de Badajoz y única concursante.

Asociaciones de Maestros
Se autoriza el funcionamiento de las Asociaciones de Maestros nacionales de Tremp (Lérida) y de Valladolid.

«Revista de Escuelas Normales»
Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de esta revista pedagógica, órgano de la Asociación del Profesorado normalista.

He aquí el sumario:
Al terminar el curso.—Nuestros problemas, por la Junta Directiva. Los clásicos y los modernos de la Pedagogía: Ernesto Codignola y la reforma italiana, por Antonio Gil Muñiz.—Problemas de educación: Periódicos infantiles, por Jesús Sanz.—Formación del Magisterio: Plan de estudios, por Francisco Romero.—El ambiente depurado de la Normal y su influencia, por A. G.—Cómo enseñan nuestros profesores: Historia de la Literatura española, por J. Manuel Camacho Padilla.—Ciencias históricas y geográficas: III Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericanas, por Juan Carandell.—La Normal en acción: La gran Mezquita de Córdoba, por Rafael Castañón.—Ciencias filosóficas: El sentimiento de inferioridad en el niño.—Libros.—Revista de revistas. Gacetas y gaceticillas.

Curso de Apicultura para maestros
Mañana 12 se celebrará en Miraflores de la Sierra la inauguración del cuarto curso en la Escuela práctica de Apicultura de Mendiochea, que con entusiasmo organizó y dirige D. Narciso José de Liñán y Heredia desde hace más de diez años.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO
Radiotelefonía
Una aplicación de la T. S. H.
Es de uso corriente la frase «Fulano siente crecer la yerba» para encomiar la lista de Fulano. Ahora, listos y tontos podrán sentir cómo crece la yerba sin

más que escuchar con el ultracrometro, aparato que permite oír el crecimiento de las plantas gracias a la T. S. H.

El inventor de este aparato, profesor Richter, ha fallecido recientemente.

Radio policía
La Torre Eiffel emite informes destinados a la busca y captura de malhechores con destino a las estaciones receptoras de la Policía francesa.

Emisiones más interesantes para el día 11
Londres (Nacional).—A las nueve y cuarenta, gran concierto sinfónico.

París (Radio París).—A las ocho, festival alsaciano.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Egmont», Beethoven; «Nocturno número 2», Chopin; «El dúo de la Africana», Caballero; «Gaida Trojka», Steimberg; información teatral; «Barcarola», Manns; «Allegretto en mi bemol», Beethoven; «Canzoneta india», Dvorak; intermedio poético; «Enseñanza libre», Giménez; «Maruxa», Vives; «Aragón», Albéniz; a las tres veinticinco, noticias de Prensa; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; transmisión del hotel Nacional; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Sexta sinfonía», Haydn; «Romanza», Dvorak-Kreisler; «La Arlesiana», Bizet; «Tristán e Iseo», Wagner; «Danza española», Moszkowsky; «El minero», Teller; «El barbero de Lavapiés», Barberi; «El pájaro de fuego», Stravinsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerdas», Bach; «Cuarteto en sol menor», Debussy; conferencia por D. Sebastián Recasens sobre «Obrerismo y fertilidad»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gran Pasca rusa», Rimsky-Korsakoff; «Vájer de Sigfredo por el Rin», Wagner; «Primera sinfonía», Brahms; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Sommiers acero, muelles y madera, camas y turcas de todas clases recortó y compongo en el día. Avisos: 10.892 y 7ábrica Espiritu Santo, 27.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Muebles nuevos y de ocasión, baratísimos. Valverde, 28.

Pianola, tapices, salón dorado, comedor jacobino, rincón moro, nuevos muebles. Jorge Juan, 29.

Particular. Véndese piso buenos muebles, espejo sastre o modista. Horas, once a siete. Gloria Bilbao, 1, primero A, derecha.

Almoneda. Comedor, alcoba. San Bernardo, 69 y 71, segundo C. De diez a doce.

Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.

Alquileres

Para verano se alquila piso en Cercedilla, situación pleno monte, cerca estación. Razón: Leocadia Sanz. El Faro (Cercedilla).

Alvarez Castro, 17, espacioso cuarto, gas, baño, teléfono, ascensor, terraza independiente, 155.

Hermosilla, 51, terraza, baño, teléfono, ascensor, termosisión, 140; interior, 65.

Piso interior, 14 dueros. Fernando Católico, 38.

Cedo alcoba amplia, económica, poca familia. Velázquez, 105.

Hermosilla, 51, terraza, baño, teléfono, ascensor, termosisión, 140; interior, 65.

Exterior, cinco habitaciones, 75 pesetas. Ronda Toledo, 4.

Alvarez Castro, 17, espacioso cuarto, gas, baño, teléfono, ascensor, terraza independiente, 155.

Se alquilan cuartos desde 55 pesetas, próximo tranvía. Ardemán, número 12.

Alquilase medio piso balcones, dos personas. Almirante, 2 duplicado, segundo derecha.

Alquilase cuarto exterior, orientados Mediodía, espaciosas habitaciones, ventiladas, mucha luz, 30 dueros. Lagasca, 64.

Exterior, siete piezas, ascensor, teléfono, gas, 28 dueros. Alvarez Castro, 11.

Exterior Mediodía, baño, ascensor, 125; interior, 65; tienda barata. Diego León, 55.

Churrucos, 12, próxima terminación, cuarto de confort, 26-33 dueros.

Nave taller, almacén, ochenta pesetas. Cuatro grande, cuarenta pesetas. Orensé, 4, esquina María Guzmán, 8.

Cuartos exteriores con gas, baño, 15 pesetas. Alcantara, 15.

Interiores, cuatro piezas, diez-dos dueros. Hernani, 41.

Alquila gran local industrial, comercio, colegio. Ayala, 47.

Hermosos exteriores, soleados, tres balcones, ocho habitaciones, 20 dueros. Legazpi, 123.

Reformados, ascensor, soleados 4, 5, 6, 7 habitaciones, 10 a 21 dueros. Caserías, 29 (glorieta Delicias).

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

Automoviles

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. Arenal, 27.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones, Paseo Marqués Zaira, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 83.

Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 56. La más acreditada y económica para aprender conducir automóviles.

Automóviles ocasión, particular y taxis. Grandes facilidades. Vía Vallehermoso, 7.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Omnibus rápido Laffy, 29 plazas. Agencia General Berenyi (S. A.), Olozaga, 13.

Escuela Automovilista. Curso, 50; completa, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Reparación ruedas mecánicas, radio, disco, todas marcas. Garaje Araque. Santa María Cabeza, 38. Teléfono 73.728.

Omnibus 30 viajeros, estado nuevo, barato. Informarán: Carmen, 41, taller.

Urgente Renault, conducción seis caballos, 2.500 pesetas. Romanones, 5. Dos a cuatro. Minguez.

Neumáticos de ocasión todas medidas. Cubiertas desde 30 pesetas; cámara desde 7. Compraventa y cambio. Malasana, 24. Teléfono 32.933.

Vendo camioneta seminueva, precio baratísimo. Calle Espronceda, 13, garaje América.

Exterior Mediodía, baño, ascensor, 125; interior, 65; tienda barata. Diego León, 55.

Churrucos, 12, próxima terminación, cuarto de confort, 26-33 dueros.

Nave taller, almacén, ochenta pesetas. Cuatro grande, cuarenta pesetas. Orensé, 4, esquina María Guzmán, 8.

Cuartos exteriores con gas, baño, 15 pesetas. Alcantara, 15.

Interiores, cuatro piezas, diez-dos dueros. Hernani, 41.

Alquila gran local industrial, comercio, colegio. Ayala, 47.

Hermosos exteriores, soleados, tres balcones, ocho habitaciones, 20 dueros. Legazpi, 123.

Reformados, ascensor, soleados 4, 5, 6, 7 habitaciones, 10 a 21 dueros. Caserías, 29 (glorieta Delicias).

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

Automoviles

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. Arenal, 27.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones, Paseo Marqués Zaira, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 83.

Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 56. La más acreditada y económica para aprender conducir automóviles.

Automóviles ocasión, particular y taxis. Grandes facilidades. Vía Vallehermoso, 7.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Omnibus rápido Laffy, 29 plazas. Agencia General Berenyi (S. A.), Olozaga, 13.

Escuela Automovilista. Curso, 50; completa, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Ofrécese mecanografía, pocas pretensiones. Amazonas, 4 y 6, principal derecha.

Maestro ebanista dibujante aceptaría cargo encargado fabricación muebles, decoración, habiéndolo ocupado importantes casas Madrid, provincias. Bravo Murillo, 14, segundo. L. Martínez.

Profesor de taquigrafía. Método fácil, 7 pesetas mes. Lecciones a domicilio, desde 15 pesetas. Fuencarral, 108, piso cuarto.

Ofrécese joven contable, treinta y dos años, casado, llevar contabilidad dos horas diarias o trabajos oficina, mucha práctica, modestas pretensiones. Dirigirse: señor Fernández. Cardenal Cisneros, 77, bajo derecha.

Ofrécese modista costurera, económica. Luna, 33, portería.

Ofrecese modista costurera, económica. Luna, 33, portería.

Ofrecese asistente hogar. Andrés Mellado, 34, bajo.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo núm. 2. María Bacas. Escribid por correo.

Señora se ofrece para fuera, sin pretensiones. Jesús del Valle, 3, portería.

Pintor decorador se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid, Minas, 15, lechería. Rodríguez.

Viuda, sola, para cuidar señor solo, enfermo o niños, en Madrid o fuera, con informes. Minas, 15, cacharrería.

Se ofrece asistente, sañe guisar, o limpieza de oficinas, con buenos informes. Madera, 13.

Costurera económica para pensión o casa particular ofrécese. Informes: Alcalá, 6, portería.

Practicante. Inyecciones, masaje, asistencia enfermos, precios módicos. Avisos: Teléfono 13.952.

Ofrecese modista costurera, económica. Luna, 33, portería.

Ofrecese asistente hogar. Andrés Mellado, 34, bajo.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Señorita independiente se ofrece para regentar casa, cuidar niños o acompañar señora, o cuidar enferma. Augusto Figueroa, 8.

Falta aprendiz adelantado de bronista. Paseo Imperial, 5.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendiz adelantados. Botoneras, 4, segundo.

Faltan ayudantes modistas, oficiales y aprendizadas. Madrazo, 7.

Zapatero. Falta oficial o costurera, primera. Lope de Rueda, 29.

Zapateros. Se necesitan buenos operarios caballero, señora. Bravo Murillo, 23.

Servienta para matrimonio; no; otra pensión, faltan. Torrijos, 12.

Faltan maquinistas Cornejo, Relatores, 24.

Falta falta muchacha formal para todo, sabiendo algo cocina. Velázquez, 129, hotel.

Faltan aprendices cerrajerías. Albeniz, 6, paseo Extremadura.

Cerrajero especializado en vitrinas falta. Cava San Miguel, 6, ortopedico.

Muchacha cuerpo de casa se necesita. Buenos informes. Génova, 19, principal izquierda.

Agentes bien conocidos gremio de bebidas y refrescos necesita La Esmeralda. General Pardiñas, 106.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento; coches europeos, americanos. No confundirse: Arenal, 27.

Faltan ayudantes, oficial sastre. Palma, 30, tienda.

Modista. Faltan ayudantes. Fuencarral, 136.

Faltan oficiales modista, Tabernillas, 21.

Sastre. Faltan aprendizadas y aprendizadas adelantadas. Cabestros, 17, cuarto izquierda.

Oficiales y ayudantes buenas faltan. Anita Marinetti, Pl. Margall, 17, primero A.

Faltan ayudantes modistas. Amor de Dios, 9.

Necesito botones catorce-quinientos años, con buenas referencias. Presentarse: Génova, 2, mercería.

Falta aprendiz chalesquera. Marqués Santa Ana, 47, peluquería señoras.

Zapateros. Falta ayudante adelantado. Doctor Esquerdo, 17.

Zapatero. Necesitase oficial composturas. Madera, 29.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias empujadas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 65.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 38.307.

Ex profesora Maternalidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Velra, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Profesora partos, ex primera Maternidad. Pl. Margall, 9. Teléfono 38.388.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 138.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Compras

Comparamos finca rústica grande. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

CORRESPONDENCIA

Hoy estaré Bilbao. Sol.

¿Gitanilla. Muy intranquila sin noticias. ¿Qué pasa? Escribme pronto. Feuchin.

Pepe. Esperando tus noticias que no llegaron; ignoro causa. Sinceramente deseo estés bien. Me apena tu desvío. Besos.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Profesora partos, ex primera Maternidad. Pl. Margall, 9. Teléfono 38.388.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 138.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Compras

Comparamos finca rústica grande. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Comparamos casa millón pesetas, calle comercial, céntrica. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

Gratis graduación vista. Técnico especializado. Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

En el restaurante Buenavista. Razon en el restaurante Buenavista.

La razón social Porzellanfabrik Ph & Co A. G., propietaria de la patente de invención número 102.034 sobre «Procedimiento para la fabricación de un aislador eléctrico con unión sin cemento del perno con el cuerpo del aislador, mediante el empleo de piezas intermedias de forma esférica, cedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roby y Compañía, Moreto, 8, oficinas de patentes y marcas. Apartado 365, Madrid.

Alfred Bonom, propietario de la patente de invención número 102.207 sobre «Perfeccionamientos aportados a las turbinas, cedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roby y Compañía, Moreto, 8, oficinas de patentes y marcas. Apartado 365, Madrid.

Certificado de adición número 97.243 por mejoras introducidas en la patente principal. Se conceden licencias de explotación. Salazar. Madrazo, 22.